

UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE FILOSOFÍA

**HANNAH ARENDT Y EL PROBLEMA DEL
MAL POLÍTICO DE SU TIEMPO**

SEMINARIO DE LICENCIATURA

DIRECTOR: DR. FRAY RAFAEL CUNSULO O.P.

ALUMNO: JUAREZ HUGO GERARDO

2019

ÍNDICE

Introducción	pág. 3
1. Hannah Arendt. Breve biografía	pág. 6
2. <i>Los orígenes del Totalitarismo</i>. Primera estructura del libro	pág. 9
2.1 Acerca del método	pág. 10
3. Los elementos del nazismo como expresión del problema	pág. 12
3.1 Los campos de concentración	pág. 13
4. El nuevo régimen como aparato político para el mal	pág. 19
4.1 El totalitarismo en el poder	pág. 25
4.2 La dominación total	pág. 28
4.3 Génesis del totalitarismo	pág. 30
5. El juicio de Eichmman	pág. 36
5.1 La banalidad del mal	pág. 41
5.2 Controversia del libro	pág. 44
Conclusión	pág. 47
Bibliografía	pág. 50

INTRODUCCIÓN

La tesis que aquí proponemos pretende centrarse en el pensamiento de Hannah Arendt, pensadora judía-alemana (1906-1975), quien ha hecho grandes aportes al pensamiento ético-político contemporáneo. El gran motor que impulsa su pensamiento es una necesidad de comprender su tiempo. Más aún, de comprender el mal político de su tiempo: los totalitarismos.

Un primer resultado de este intento de comprensión es la monumental obra titulada *Los orígenes del totalitarismo*, una investigación muy bien recibida por la crítica tanto en Estados Unidos como en Europa. Allí mismo, aparece una tesis sorprendente: el mal que germina en el marco de los totalitarismos del Siglo XX (tanto en Rusia como en Alemania) es inédito, distinto de todos los males hasta entonces conocidos y contemplados por nuestra tradición de pensamiento moral. Por tanto, es una forma del mal que permaneció impensado, impredecible, pero que llegó a ser completamente real y verdadero.

Consecuentemente, los esfuerzos de Arendt se concentraron en comprender la especificidad y originalidad de esta forma del mal cuya novedad hace que los conceptos y los criterios de juicio suministrados por la tradición para pensar el problema del mal no sean aquí adecuados para explicar la novedad de lo sucedido. De allí que su pensamiento sea un “pensar sin barandillas”, en el sentido de que el mismo fenómeno que desea comprender es tal que no admite la aplicación de las categorías y explicaciones ya conocidas; su novedad impide que se lo explique como un caso singular de algún universal ya conocido. Afirma: “El problema con la sabiduría del pasado es que, por así decirlo, se desvanece en nuestras manos tan pronto como tratamos de aplicarla honestamente a las experiencias políticas centrales de nuestro tiempo”.¹ E insiste: “La terrible novedad del totalitarismo no se debe a que alguna ‘idea’ nueva ha entrado en el mundo, sino al hecho de que sus acciones rompen con todas nuestras tradiciones; han pulverizado literalmente nuestras categorías de pensamiento político y nuestros criterios de juicio moral”.²

A juicio de Arendt, nuestra tradición de pensamiento constituyó una sabiduría que nos ha servido para afrontar otras experiencias y otras formas del mal ya conocidas en la historia de la humanidad. El problema es que, para Arendt, el mal que cristalizó en los gobiernos totalitarios es algo distinto a lo ya conocido. Su distinción llega incluso a contradecir ciertas explicaciones tradicionales y los modos señalados de tratar con el mal. Por tanto, no podemos

¹ Arendt, Hannah (1953): “Comprensión y política”, en *De la historia a la acción*, Edic. Paidós, Buenos Aires, 2005, pág. 31.

² *Ibidem*, pág. 32.

servirnos de las apoyaturas teóricas de la tradición, pero urge comprender los acontecimientos de nuestro tiempo. Así, ha de enfrentarse también al problema de la conceptualización del mal.

En el *corpus* de sus obras encontramos que Arendt ensayó dos conceptos para pensar y hablar sobre el mal de su tiempo: entre 1951 y 1962 usó el concepto de “mal radical o absoluto”, término usado por primera vez en *Los orígenes del totalitarismo*; desde 1963 y hasta el final de su vida en 1975, usó el concepto de “banalidad del mal”, término usado por primera vez en su reporte *Eichmann en Jerusalén*. Esta segunda manera de conceptualizar el mal de su tiempo desplazó completamente a la primera que, sin embargo, había sido bien recibida y, en algunos casos, celebrada por la crítica especializada. Ocurrió todo lo contrario con el concepto de mal banal pues no sólo fue resistido y rechazado por los especialistas sino que desató una gran controversia en la comunidad internacional toda, especialmente en la comunidad judía.

El hecho determinante de este desplazamiento conceptual fue el Juicio que el Estado de Israel llevó a cabo contra criminal de guerra Adolf Eichmann, por su participación en lo que se conoce como *solución final al problema judío*. Arendt asistió al juicio en calidad de reportera del *New Yorker* y allí, situada en la sala del tribunal, descubrió una faceta o rasgo antes no considerado del mismo mal que intentaba comprender desde sus primeras obras.

El descubrimiento fue posibilitado por la particular perspectiva que el proceso judicial impone de suyo a todo aquel que asista a él, es decir, una perspectiva focalizada en la persona del acusado: el supuesto agente del mal. Desde allí, el mal apareció como resultado de la más completa superficialidad e irreflexión del acusado. En Eichmann Arendt vio a alguien que de modo habitual y sistemático renunció a su capacidad de pensamiento reflexivo y crítico. Sus acciones se realizaban en ausencia de toda capacidad reflexiva. Para nombrar esta faceta del mal usó el término *banalidad* y lo refirió como rasgo sobresaliente del acusado.

Pues bien, en nuestra investigación queremos concentrarnos en este curioso descubrimiento y en el deslizamiento conceptual que implicó. Nos interesa comprender las razones de este deslizamiento así como los alcances y límites del concepto de banalidad del mal, tal cual lo usa y comprende Hannah Arendt. Pensamos que el tema puede tener gran relevancia para nosotros que vivimos en un tiempo caracterizado por una creciente irreflexión y una extendida tendencia a la distracción, ya que la banalidad de Eichmann no consistía en otra cosa que en una completa irreflexión, voluntaria y sistemáticamente asumida. Es decir, aparece una curiosa conexión entre irreflexión (ausencia de pensamiento) y nuestra capacidad para el mal.

Por lo tanto, los objetivos de nuestra tesis son:

- 1- Delimitar la comprensión del concepto de “mal radical o absoluto” y determinar la perspectiva de análisis desde la cual se llega a él.
- 2- Determinar la génesis del concepto de “mal banal”, así como su primera comprensión tal cual surge de Juicio contra Eichmann.
- 3- Especificar las razones del deslizamiento conceptual que la llevan a abandonar el primero una vez adoptado el segundo.
- 4- Analizar las distintas facetas del mal banal tal cual emergen de diversos ensayos de comprensión realizados por Arendt con posterioridad al juicio contra Eichmann y posteriores también a las controversias desatadas a partir de la publicación del reporte.
- 5- Mostrar la centralidad del concepto de mal banal y del problema que contiene en todo el itinerario intelectual de nuestra pensadora.

Para los tres primeros objetivos nuestras fuentes fundamentales serán: “Comprensión y política” (1953), ciertos pasajes de *Los orígenes del totalitarismo* (1951) y de *Eichmann en Jerusalén* (1963) más el “Intercambio epistolar entre Arendt y Scholem” (1964).

Para los tres restantes, seleccionamos un ensayo, posterior a *Eichmann en Jerusalén* y a las controversias que le siguieron: “Responsabilidad personal bajo dictadura” (1964).

Metodológicamente, nos proponemos priorizar el contacto directo con las fuentes seleccionada a fin de realizar una hermenéutica lo más detenida posible. Queremos seguir línea a línea los diversos ensayos de Arendt por comprender el problema del mal político de su tiempo y, a partir de ellos, aprender a pensar nuestro tiempo. Secundariamente recurriremos también a una serie de intérpretes del pensamiento arendtiano, en primer lugar, para conocer y exponer el estado de la cuestión y, en segundo lugar, para asumir una posición lo más consciente posible en esta reflexión colectiva sobre el problema de la banalidad del mal.

1. HANNAH ARENDT. BREVE BIOGRAFÍA

Como señalamos en la introducción a nuestro trabajo, nos centramos en el pensamiento de Hannah Arendt, filósofa judía, atribución necesaria de resaltar puesto que, su mirada “conmocionada por los crímenes perpetrados por el régimen Totalitario”³ al pueblo judío, le permite hacer un análisis exhaustivo de los hechos. Sin embargo, no pretendemos hacer un trabajo biográfico de la misma, sino más bien resaltar los aspectos más relevantes para contextualizar las obras utilizadas en este trabajo.

Johanna Arendt nació en el año 1906 en el seno de una familia judía proveniente de un pueblo cercano a Hannover, vivió allí sus primeros tres años. Luego por razones económicas se instalaron en Königsberg, pueblo natal de sus padres, donde la filósofa comenzó su preparación intelectual. Cabe resaltar que, en esta ciudad, las mujeres tenían la misma formación académica que los hombres. Si bien es cierto que los Arendt pertenecen a la comunidad judía, nuestra autora nunca fue educada según su religión, puesto que su madre eligió para la misma una educación bastante liberal, a pesar de que siempre se consideró judía.

Tras el crecimiento del partido Nacionalsocialista en Alemania, con el cual vino aparejada la persecución a los judíos por parte de este nuevo régimen, Arendt tuvo que empezar el proceso de emigración. El país de su primera acogida fue Francia. Entretanto su primer esposo, Günther Anders, ya había emigrado hacia París, mientras que nuestra autora se unió a él en 1933. En estos años se dedicaron incansablemente a trabajar en una asociación sionista, la cual sostenía y acompañaba principalmente a jóvenes judíos que escapaban de la persecución hacia dicha ciudad.

Pese a los años de convivencia que mantuvieron en París, era imposible sostener las diferencias que había en el matrimonio Anders, en consecuencia, se divorciaron en 1937. Un año antes había conocido a su segundo esposo Heinrich Blücher, con el cual se casó en el invierno de 1940. Tras los años de persecución que vivieron en este país por ser enemigos extranjeros, logran, pasando por Lisboa, emigrar hacia Estados Unidos, “los Blucher llegaron a New York un día de mayo de 1941”.⁴ En estos primeros años la filósofa comienza a experimentar el espíritu democrático americano, experiencia que la conduce a

³ Botero, Adolfo Gerónimo – Leal Granobles, Yuliana. “El mal radical y la banalidad del mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt” en: *Universitas Philosophica* 60. 2013. pág. 101.

⁴ Young-Bruehl, Elisabeth. *Hannah Arendt. Una biografía*. Paidós. Barcelona. 2006. pág. 219.

percibir de manera absolutamente libre la política, comenzando así el proceso de comprensión sobre lo que ocurría en Alemania tras el nuevo régimen político Nazi.

Ya en los primeros años, tras arribar a New York, Arendt crecía en el ámbito académico americano, espacio intelectual que le permitió abrirse nuevos caminos al mundo. Transcurriendo los años 1945 y 1946, sumergida en una gran fuerza emocional, Hannah comienza a escribir *Los Orígenes del Totalitarismo*.⁵ Dicho texto, nos señala Elisabeth Young-Bruehl, procede de la capacidad de la autora para mantener un profundo y angustioso “¡Ach!”⁶, que podríamos traducirlo como dolor, ante los hechos infames que ocurrían en Alemania, los que analizó profundamente para escribir el libro.

El texto original de *Los Orígenes del Totalitarismo* fue concluido en 1949. En este manuscrito, Arendt transforma en reflexión los dramas de su vivencia personal intentando comprender y dar sentido a los hechos atroces vividos. No sólo se vale de su experiencia, sino también de los testimonios de los sobrevivientes de los campos de concentración. Este análisis sociológico e histórico es lo que ayudó a nuestra autora a comprender la esencia de los elementos totalitarios.

La decidida voluntad que presenta Arendt por comprender la terrible originalidad de lo ocurrido nos lleva a percibir que el problema político de su tiempo se traduce en una nueva idea de mal, el cual se cristaliza en este marco político concreto, a saber, los totalitarismos. De esta forma, descubre la filósofa que lo terrible del mismo no radica en que se haya introducido alguna nueva idea del mundo, sino más bien, en que la novedad del problema político de este nuevo régimen supone una ruptura con todo aquello conocido, con la idea misma que tenemos de nuestras tradiciones. Es así como lo describe Fina Birulés: “Los actos de dominio totalitario hacen estallar nuestras categorías de pensamiento político y nuestros estándares de juicio moral.”⁷

Esta nueva teoría nos conduce no sólo a descubrir qué tipo de aproximación metodológica se precisa para dar cuenta de lo ocurrido, sino también a descubrir su afirmación de que existe una ruptura entre el pensamiento tradicional y la experiencia contemporánea.

⁵ La primera edición de *Los orígenes del Totalitarismo* se publicó en 1951; en 1958 apareció una segunda edición ampliada, y en 1966, una tercera con un nuevo prólogo a las tres partes del libro. Cf. Birulés, Fina: *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*. Herder. Barcelona. 2007. pág. 27.

⁶ Young-Bruehl, Elisabeth. *Hannah Arendt. Una biografía*, pág. 261.

⁷ Birulés, Fina. *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, pág. 28.

“Sin tradición, sin testamento que aleccione y nombre, que transmita, preserve e indique dónde están los tesoros y cuál es su valor, parece no haber continuidad legada en el tiempo, ni por tanto, pasado ni presente alguno, sólo un sempiterno cambio. En este sentido, Arendt no se cansará de repetir que hemos perdido los instrumentos que hacían posible la comprensión. En la medida que comprender signifique acoger el tiempo en que se vive”.⁸

Birulés nos resalta la entrevista a nuestra autora por parte de Günter Gaus⁹, “Para mí lo esencial es comprender” en la que nada nos debería sorprender acerca de estas palabras. Para Arendt, la comprensión es un complicado proceso que se diferencia con exactitud del conocimiento científico por los resultados que produce, es decir, la comprensión jamás produce resultados inequívocos. Si tomamos el surgimiento del Totalitarismo como el resultado principal de la política de su tiempo en el mundo, entonces comprender el mismo, no sería perdonar, ni luchar contra algo, sino más bien reconciliarse con un mundo donde cosas como éstas son posibles. Para Arendt sería una reconciliación con “lo que hacemos y padecemos”, con una nueva realidad que nos conduce a nuestra misma “perplejidad”. Por esto mismo nos dice que debemos comprender estas perplejidades, ya que sería la forma más específica que tenemos de vivir.¹⁰

⁸ Birulés, Fina. *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, pág. 29.

⁹ Se trata de una entrevista periodística, bajo el título *Zur Person* de Günter Gaus que fueron legendarias en la Alemania de los años sesenta.

¹⁰ Birulés Fina. *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, pág. 30.

2. LOS ORÍGENES DEL TOTALITARISMO. PRIMERA ESTRUCTURA DEL LIBRO

En el contexto histórico de guerra, desolación y angustia que se ve reflejado en los hechos degradantes que todo el pueblo judío estaba viviendo, Arendt comienza a gestar *Los Orígenes del Totalitarismo*, descubriendo así que este momento presenta un gran asalto a la Europa del siglo XX. Es en esta guerra que se forjaron los componentes que cristalizarían el totalitarismo en Alemania. Para la autora, este momento significa el más angustiante que jamás haya vivido, no sólo por lo que en sí representaba esta guerra, sino también por el abandono que hicieron sus amigos, ausencia que implica desolación y un desapego a la idea de amistad que ella misma tenía. Así lo señala: “lo que nos trastornó no fue el comportamiento de nuestros enemigos, sino el de nuestros amigos.”¹¹ Sin embargo, descubre en el país que la acogió una cantidad de personas con las cuales se reconcilia con la idea de amistad, sobre todo la idea de amistad intelectual. Personas en las que se apoyaba y así podía confiar todo aquello que escribía. De esta forma, entrega el primer esbozo del libro a una nueva amiga de Houghton Mifflin, Mary Underwood¹².

Ciertamente que el título del mismo tal como lo conocemos ahora no estaba previsto. Es en este en este esbozo que plantea los tres posibles títulos, a saber: *Los elementos de la vergüenza: antisemitismo, imperialismo, racismo*. Otro en el cual se muestra o describe un título quizá más dramático, como lo señala Young Bruehl, a saber: *Los tres pilares del infierno*. Y el último *Una historia del totalitarismo* que, como veremos más tarde, Arendt no pretende hacer un estudio genético del totalitarismo. A nuestro modo de ver estos títulos propuestos describen un dejo de dramatismo, no sólo por la experiencia vivida por nuestra autora en los inicios de este nuevo régimen, sino también por el contenido mismo de los testimonios que investigó y que eran de público conocimiento. Seis años más tarde, nos señala Young-Bruehl, queda el título tal y como lo conocemos ahora: *Los Orígenes del totalitarismo*.

Este título tampoco resultó satisfactorio para la misma Arendt, ya que para ella al enunciar: *los orígenes*, parecería que se pretende en el libro un itinerario mental sobre lo que aconteció desde la génesis del mismo. Como dijimos más arriba, su intención nunca fue determinar un estudio genético tanto del término como de la realidad. El estudio que la

¹¹ Arendt, Hannah, “Responsabilidad moral bajo dictadura” en Jerome Kohn (ed.) *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*. Paidós. Barcelona. 2007. pág. 55.

¹² Cf. Elisabeth Young-Bruehl. *Hannah Arendt. Una biografía*. págs. 262 y subs.

autora propone es un estudio metodológico, diferente a los utilizados por la historiografía. El problema metodológico del texto queda descrito según su biografía, en una carta fechada en 24 de septiembre:

“Me mantuve alejada de la metodología histórica, en el sentido estricto, porque me parece a mí que esta continuidad sólo está justificada si el autor quiere preservar, entregar la materia de su estudio al cuidado y a la memoria de futuras generaciones. Escribir historia en este sentido, es siempre una suprema justificación de lo que ha sucedido.”¹³

2.1 ACERCA DEL MÉTODO

La estrategia metodológica que Hannah escogió para el desarrollo de su libro fue encontrar los elementos fundamentales de esta nueva forma de gobierno, que así como novedosa era destructora de la sociedad y, evidentemente, del ser humano. En otras palabras, se propone encontrar los elementos fundamentales del nazismo para descubrir los problemas políticos y reales de este nuevo régimen. Tal como nos señala Elizabeth Young-Bruehl en la biografía de Arendt: “el objetivo del libro no es proporcionar las respuestas, sino más bien preparar el terreno”.¹⁴

Sin embargo, tras su publicación, vinieron con ella controversias y críticas acerca de esta nueva obra. Si bien es cierto, el texto tuvo una aceptación considerada en la generalidad, fue con el profesor Eric Voegelin con el cual mantuvo la principal diferencia o discusión al respecto.¹⁵

La crítica de Voegelin se centraba principalmente en la cuestión metodológica que utiliza Arendt en su libro, para el mismo autor parece una descripción histórica más que un análisis científico. No obstante, esta cuestión es la misma en la que se encontró Arendt desde el primer momento de la ejecución del libro, “toda historiografía es necesariamente una operación de salvación y con frecuencia de justificación”.¹⁶ Es el mismo título de la obra lo que lleva a considerar en una primera impresión que *Los orígenes del Totalitarismo* trata de un análisis histórico de los hechos.

¹³ Elisabeth Young-Bruehl, *Hannah Arendt. Una biografía*, pág. 262.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 263.

¹⁵ Ambos escritos fueron publicados por *The Review of Politics* en el año 1953. Mientras que la reseña de Voegelin era una crítica a *Los orígenes del Totalitarismo*, el escrito de Arendt fue una respuesta a esta crítica pedida exclusivamente por la revista, oferta sobre la cual mantenía una gran duda.

¹⁶ Arendt, Hannah, “Una réplica a Eric Voegelin” en *Ensayos de Comprensión 1930-1954. Escritos reunidos e inéditos de Hannah Arendt*. Traducción de Agustín Serrano de Haro. Caparrós Editores. 2005. pág. 484.

Es la misma Arendt la que determina que no es así. Mediante el análisis exhaustivo del texto percibimos que se trata, no como señaló la crítica de Voegelin, sino más bien, de un esfuerzo por descubrir los elementos claves y analizarlos teniendo una visión histórica de los mismos, llegando hasta donde considera oportuno. De esta forma encontramos en el libro un detalle preciso de los elementos que cristalizaron en el totalitarismo.

A nuestro modo de ver, no se presenta el libro como una historia sentimental de lo acontecido, sino más bien, como hechos históricos concretos, conocidos por los relatos de los mismos sobrevivientes de este régimen, así nos los señala:

“Si yo moralicé o me dejé llevar por el sentimiento, es que simplemente no hice bien lo que tenía que hacer, a saber: describir el fenómeno totalitario como ocurriendo no en la luna, sino en medio de una sociedad humana”.¹⁷

Es este hecho concreto, sucedido en la Alemania de su momento, con todas las atrocidades vividas, padecidas y más aún descritas por los sobrevivientes a este régimen, lo que lleva a Arendt a poner de manifiesto que su visión no solamente es histórica descriptiva. Va más allá de la atrocidad para centrarse en lo que estaba pasando. Ella misma señala que hay en el texto insuficiencia de instrumentos teóricos de las ciencias políticas, sin embargo, podía mediante esta descripción histórica llegar a la conclusión de que “la naturaleza humana como tal estaba está en peligro”.¹⁸

¹⁷ Arendt, Hannah, “Una réplica a Eric Voegelin”, en: *Ensayos de Comprensión 1930-1954*, pág. 486.

¹⁸ *Ibidem*, pág. 490.

3. LOS ELEMENTOS DEL NAZISMO COMO EXPRESIÓN DEL PROBLEMA

Anteriormente observamos que en las distintas alternativas posibles a títulos del libro la autora no podía apartar la mirada sobre el terror que acaecía en esta nueva realidad. Cada una de las palabras, “elementos de la vergüenza”, “pilares del infierno” no hacen otra cosa que manifestar la expresión a un complejo de problemas para los cuales la única respuesta posible y terrible solución fue el nazismo.

Nos es necesario poner absoluta atención en que el imperialismo, traducido en su forma más pura, el totalitarismo, es una mezcla de estos elementos que se hallan presentes en esta nueva forma política de su tiempo. Tal es así que Arendt nos adentra en los problemas fundamentales que cristalizaron el totalitarismo, a saber: *antisemitismo*, que engloba la cuestión judía; la *decadencia de los estados nacionales*, que describe el problema no resuelto de una nueva organización de los pueblos; el *racismo*, nuevo concepto de la humanidad; la expansión por la expansión, la organización de un mundo que no cesa de hacerse más pequeño y la alianza entre el capital y la chusma. Claramente que detrás de cada uno de estos problemas se encuentra un problema real no resuelto, es la atracción que nos deja este imperialismo plenamente desarrollado basado en una convicción muy extendida de que el totalitarismo nos proporciona las respuestas a estos problemas.¹⁹

Sin embargo, en ninguno de los esbozos para *Los orígenes del Totalitarismo*, Hannah Arendt presentó estos problemas de una manera introductoria o metodológica, por esto mismo nos señala su biógrafa que es una de las razones por la que muchos de sus lectores se sienten desconcertados por los panoramas históricos y su incursión en temas poco conocidos.

Elizabeth Young-Bruel nos señala que Hannah Arendt había considerado al nazismo como el régimen político en el que se dan lugar los elementos de la vergüenza, como “un resultado lógico de la cristalización de los elementos imbricados”,²⁰ es decir, cada uno de los elementos antes mencionados se superponen unos con otros en el nazismo, tal es así que tanto el antisemitismo, el imperialismo y el racismo, cada uno de ellos con sus problemas concretos y reales, culminan en lo que Arendt llamó *imperialismo racial*, traducido claramente en el totalitarismo.

¹⁹ Hannah Arendt, “The Nature of Totalitarianism”, conferencia inédita, 1954, citada por: Elisabeth Young-Bruhl. *Hannah Arendt. Una biografía*, pág. 265.

²⁰ Elisabeth Young-Bruhl. *Hannah Arendt. Una biografía*, pág. 266.

3.1 LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

Uno de los lugares en los que se desarrolló el nuevo régimen aplicando los elementos del terror fueron los campos de concentración y exterminio. Tras los distintos testimonios de la experiencia de los sobrevivientes de los campos de concentración y de trabajos forzados tanto rusos y nazis, plasmados en libros, poemas, pinturas, entre otras expresiones artísticas, nuestra autora llega a la conclusión de que estos eran el hecho o realidad fundamental que distingue las expresiones de gobierno totalitario de cualquier otra. Los campos de concentración y exterminio de los regímenes totalitarios actuaban claramente como pequeños, o mejor aún, como grandes laboratorios que fueron utilizados para experimentos de todo tipo, en los cuales se plasmaba claramente la máxima fundamental del régimen de que “todo es posible”.

Esta creencia fundamental asegura, mejor aún, presenta una nueva forma política de dominación, es decir: el régimen totalitario se muda a una manifestación extrema de dominación, la cual logra aniquilar la pluralidad y la individualidad de las personas.

“La dominación total, que aspira a organizar la pluralidad y diferenciación infinitas de los seres humanos como si la humanidad fuese justamente un individuo, solo es posible si todas y cada una de las personas pudieran ser reducidas a una identidad nunca cambiante de reacciones, de forma tal que pudieran intercambiarse al azar cada uno de estos haces de reacciones. El problema es fabricar algo que no existe, es decir, un tipo de especie humana que se parezca a otras especies animales, cuya única libertad consista en preservar la especie.”²¹

Asimismo los campos de concentración son creados para exterminar a las personas y degradar al ser humano, eliminando la misma “espontaneidad”²² que es la expresión del comportamiento humano y transformar la personalidad humana en una simple cosa. Esto no sería posible puesto que la espontaneidad está íntimamente ligada a la libertad humana, a la vida misma, al simple hecho de estar vivo, tal como nos lo describe con claridad Fina Birulés: “su capacidad para dar inicio, para comenzar algo nuevo que no se puede explicar como simple reacción al ambiente”.²³ Sin embargo, es en este ámbito en el que se hace posible tan atroz experimento, como nos señala claramente la autora es “el ideal social de

²¹ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza Editorial, 2006, pág. 589.

²² Cf. *Ibidem*, pág. 589-590.

²³ Birulés, Fina, “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad”, en *Hannah Arendt, El legado de una mirada*, Sequitur, Madrid, 2008, pág. 170.

la dominación total.”²⁴ Se debe de comprender el comportamiento psicológico tanto de los internados en los campos de concentración como así también de sus verdugos, para descubrir que en esta dominación total es posible destruir el espíritu sin llegar siquiera a la destrucción física del hombre.

Parecía ser que los campos de exterminio eran esenciales, “la institución más consecuente con la dominación totalitaria”²⁵ y lo que caracterizaba a estas nuevas formas de gobierno: “ambas historias, la nazi y la soviética, proporcionan los datos para demostrar que ningún gobierno totalitario puede existir sin el terror y que ningún terror puede ser eficaz sin los campos de concentración”.²⁶ Por esto mismo es que la pensadora, engloba al régimen Nazi en los regímenes totalitarios, señalando que los mismos ejercen una nueva forma de dominación, que no solamente destruye la libertad de los ciudadanos, sino que, controla totalmente la esfera privada del individuo, logrando así el mayor propósito del régimen totalitario: privarlo de su identidad personal y moral. Tanto el régimen Nazi como el régimen Estalinista son la expresión perfecta de lo que Hannah Arendt denomina “dominación Total”.

Detenerse en los horrores parecía indispensable para la comprensión de los totalitarismos, por esto mismo observamos que el recurso al terror es uno de los rasgos fundamentales en esta dominación total. Dicho recurso para Arendt es una institución central de los regímenes totalitarios, ya que en ellos se pone a prueba la creencia fundamental de que “todo es posible”. La autora nos demuestra que el terror no solo es utilizado en la primera fase del régimen para imponerse mediante su ideología, sino también para destruir al “enemigo” asesinando a los ciudadanos de manera arbitraria. Aquí mismo radica el éxito de los campos, puesto que no solo exterminaron millones de personas, sino que logra destruir totalmente su humanidad. Por medio de torturas inimaginables las víctimas fueron transformadas en “especímenes humanos”.

Indudablemente, los campos de concentración y exterminio no sólo destruyen la existencia humana de sus prisioneros, sino que los conduce al olvido mismo, aniquilando no sólo la humanidad sino también su identidad y el mismo recuerdo de las víctimas. Hasta ese momento, lo peor que un hombre podría infligir sobre otro era la muerte, pero esta

²⁴ Birulés, Fina, “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad”, en *Hannah Arendt, El legado de una mirada*, pág. 170.

²⁵ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 593.

²⁶ Arendt, Hannah, borrador del “Memo: Research Project on Concentration Camps”, 10 de diciembre de 1948, citado por Elisabeth Young-Bruehl en: *Hannah Arendt. Una biografía*, pág. 267.

absurda realidad nos demostró que la muerte es un “mal limitado”²⁷. El asesino que mata a un hombre aún se mueve en este terreno que nos es conocido, el de la vida y la muerte, nos señala Arendt, aunque exista este “mal limitado”, este no pretende borrar todo recuerdo del muerto, sí, deja un cadáver tras de sí, sin embargo nunca pretendió aniquilar los rastros de su existencia, los de su propia identidad, los de su recuerdo, nos dice Arendt: “destruye una vida, pero no destruye el hecho de su misma existencia”²⁸. Con claridad y a lo largo de este capítulo de *Los orígenes del Totalitarismo* podemos percibir que no fue la finalidad clara del régimen totalitario del Nazismo, así mismo nos lo señala:

“El auténtico horror de los campos de concentración y exterminio radica en el hecho de que los internos, aunque consigan mantenerse vivos, se hallan más efectivamente aislados del mundo de los vivos que si hubieran muerto, porque el terror impone el olvido. Aquí el homicidio es tan impersonal como la muerte de un mosquito. Cualquiera puede morir como resultado de la tortura sistemática o de la inanición o porque el campo este repleto y sea preciso aniquilar el material humano superfluo.”²⁹

Para hablar de Totalitarismos y de su medio para llevar a cabo el terror, a saber, los campos de concentración y exterminio, Arendt se vale de la relevancia absoluta de los testimonios de sus víctimas, los mismos muestran que estos hechos tratan de fenómenos únicos e impensados hasta ese momento, haciendo que la filósofa piense a estos desde perspectivas y categorías nuevas sin apoyarse en lo que la historia nos muestra.

Es la aparición de “algún mal radical” totalmente desconocido para ella. No existe paralelo alguno para esta realidad y el horror de la vida en los campos de concentración y exterminio, nunca, señala Arendt, puede ser totalmente descrito. Es así que pone su mirada en el testimonio de sus sobrevivientes para conocer lo que ocurrió dentro de esos *laboratorios*, y así entender la novedad del mal que estaba acechando a su tiempo. Ya no era necesario acudir a categorías fundadas en la filosofía sino más bien debía aplicar, crear o descubrir una nueva categoría para develar la verdad del horror y la esencia del totalitarismo.

Esta aniquilación de la humanidad mediante cada uno de los terrores de este régimen, tanto la deportación como el trabajo forzado sin sentido, lo cual es absolutamente superfluo ya que esta inverosimilitud de los horrores está ligada a su inutilidad económica, a una atmósfera de enloquecimiento e irrealidad tal como nos lo señala la autora, “las cosas

²⁷ Cf. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 594-595.

²⁸ *Ibidem*, pág. 594.

²⁹ *Ibidem*, pág. 595-596.

que suceden en esos campos pueden ser descriptas sólo mediante imágenes extraídas de una vida posterior a la muerte, es decir, de una vida desprovista de cualquier propósito terrenal.”³⁰

Esta “insana fabricación en masa de cadáveres”, esta aniquilación total de la humanidad mediante la “preparación, histórica y políticamente inteligible, de cadáveres vivientes” se lleva a cabo mediante tres pasos³¹. A saber, el primero de ellos consiste en la “aniquilación de la persona jurídica.” Mediante este paso, se coloca a cierto grupo de personas fuera de la protección de la ley, obligando así, mediante el instrumento de desnacionalización al reconocimiento de la ilegalidad. Es decir, privan a las víctimas de sus derechos y las leyes que los amparan como ciudadanos para poder protegerse de los abusos del estado. Este nuevo sistema de orden social, condena a las personas por su condición y no porque hayan cometido algún delito:

“Los derechos del Hombre, que nunca habían sido filosóficamente establecidos, sino simplemente formulados, que nunca habían sido políticamente garantizados, sino simplemente proclamados, habían perdido validez en su forma tradicional.”³²

Si bien es cierto que los campos de concentración y exterminio al comienzo del régimen fueron creados para exterminar a los prisioneros políticos y de guerra para cumplir su condena, hacia 1938, cuando el régimen nazi se impone de manera arbitraria y se transforma abiertamente en totalitario, decide llevar a cabo el exterminio de los judíos, gitanos y homosexuales llevándolos a estos campos para ser exterminados en masa. Es así como no hay distinción entre inocentes y culpables en el interior de los campos, por esto mismo la persona jurídica de este grupo de personas fue completamente aniquilada puesto que no conocían el motivo de su detención.

“El propósito de un sistema arbitrario es destruir los derechos civiles de toda la población, que en definitiva se torna tan fuera de la ley en su propio país como los apátridas y los que carecen de un hogar. La destrucción de los derechos del hombre, la muerte en el hombre de la persona jurídica, es un prerequisite para dominarle enteramente. Y ello se aplica no solo a categorías especiales, tales como la de delincuentes, adversarios políticos, homosexuales, sobre quienes realizaron los

³⁰ Arendt Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 598.

³¹ *Ibidem*, pág. 600-609.

³² *Ibidem*, pág. 602.

primeros experimentos, sino a cada habitante de un Estado Totalitario. El asentimiento libre resulta tan obstaculizador para la dominación total como la libre oposición.³³

El segundo paso hacia la aniquilación total de la persona humana en los campos de concentración consiste en la aniquilación de la persona moral. Una persona es un agente moral cuando es consciente, libre y responsable de sus acciones. La autora nos señala que las decisiones de los prisioneros se ven oscuras puesto que dichas decisiones no son entre el bien y el mal, sino más bien, entre el mal y algo mucho peor. Ella misma se pregunta quién podría resolver el problema de una madre judía que los nazis exigieron decidir cuál de sus tres hijos tendría que estar vivo, por esto señala que las acciones de sus prisioneros no pueden ser juzgadas con categorías ya conocidas. Es decir, las condiciones extremas en los campos hacen decaer el concepto de justicia ya conocido, lo que hace que sus víctimas se conviertan en iguales asesinos que sus verdugos por el solo hecho de buscar supervivencia.

Como tercer paso, Arendt nos presenta a la destrucción de la identidad o humanidad de la víctima, fase última para que la dominación total convierta a los prisioneros en cadáveres vivientes. Los métodos y estrategias usados por los nazis para matar el cuerpo de sus víctimas son innumerables, deportación a los campos bajo condiciones inhumanas, hambre, sed, frío, rasurado de sus cabezas, sueño, torturas indescriptibles.

“Solo quedan entonces fantasmales marionetas con rostro humano que se comportan todas como el experimento del perro de Pavlov, que reaccionan todas con perfecta seguridad incluso cuando se dirigen hacia su propia muerte y que no hacen más que reaccionar. Este es el verdadero triunfo del sistema: el triunfo de las SS exige que la víctima torturada se deje llevar hasta la trampa sin protestar, que renuncie a sí misma y se abandone hasta el punto de dejar de afirmar su identidad.”³⁴

Arendt nos señala que el totalitarismo no busca la dominación despótica sobre los hombres, sino más bien, una sociedad en la que los hombres sean superfluos. Es en esta posibilidad que tiene el régimen en convertir un mundo de “marionetas sin el más ligero rasgo de espontaneidad” donde se puede ver el triunfo del totalitarismo. Solamente puede ser completamente dominado el mundo cuando se convierte el hombre en un “especimen de la especie animal hombre.”³⁵

³³ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 605.

³⁴ *Ibidem* pág. 611.

³⁵ *Ibidem*, pág. 613 y ss.

Es en el mundo de los estados totalitarios donde sólo existen moribundos. Este mundo presenta un ambiente con un estilo de vida marcado por el absurdo de los campos de concentración y exterminio, en el que solo se adiestran o se condiciona al interno a partir de la conexión con un delito que no cometió, en el que se practica el trabajo sin producto, lugar en el que, en definitiva, *se fabrica el absurdo* o, se enseña a los hombres que son superfluos. Por esto mismo el totalitarismo necesita destruir lo que denominamos *dignidad humana*. Son estos laboratorios atroces donde el régimen busca no una modificación o cambio en el mundo, sino más bien una transformación de la misma naturaleza humana.

Es así como Arendt considera que estos actos atroces de este proceso de deshumanización culminando con la aniquilación de la persona humana encarnan el *mal radical* del siglo XX:

“Cuando lo imposible es hecho posible se torna en un mal absolutamente incastigable e imperdonable que ya no puede ser comprendido ni explicado por los motivos malignos del interés propio, la sordidez, el resentimiento, el ansia de poder y la cobardía... Es inherente a toda nuestra tradición filosófica el que no podamos concebir un ‘mal radical’, y ello es cierto tanto para la teología cristiana, que concibió incluso para el mismo Demonio un origen celestial, como para Kant, el único filósofo que, en término que acuñó para este fin, debió haber sospechado al menos la existencia de este mal, aunque inmediatamente lo racionalizó en el concepto de una ‘mala voluntad pervertida’, que podía ser explicado por motivos comprensibles. Por eso no tenemos nada en que basarnos para comprender un fenómeno que, sin embargo, nos enfrenta con su abrumadora realidad y destruye todas las normas que conocemos.”³⁶

No tenemos nada en que basarnos nos señala Arendt, nada que nos sostenga para poder determinar este mal, para poder concebir este *mal radical*, abrumadora realidad que destruye todas las normas que conocemos. Solo podemos decir que el “mal radical ha emergido en relación con un sistema en el que todos los hombres se han tornado igualmente superfluos”.³⁷

³⁶ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 615-616.

³⁷ *Ibidem*, pág. 616.

4. EL NUEVO RÉGIMEN COMO APARATO POLÍTICO PARA EL MAL

En este capítulo proponemos detenernos en la lectura de los capítulos XII y XIII de *Los orígenes del Totalitarismo*, para así delimitar el concepto de mal radical o absoluto que utiliza nuestra autora. Capítulos en los cuales Arendt centra su mirada en el proceso de génesis, cabría decir, de los totalitarismos de su tiempo, basándonos en los dos principales ejemplos de esta nueva forma de gobierno, a saber: los totalitarismos tanto de Alemania como de Rusia.

Tal como nos señala Fina Birulés, el pensamiento arendtiano acerca del mal, se centró principalmente en descentralizar la idea que la historia del pensamiento humano nos dejó acerca del mal. Tal es así que la misma intérprete señala que, uniéndose a Arendt, el problema del mal es la *cuestión* fundamental de la Europa en tiempos de posguerra.³⁸ Podríamos señalar que en el desarrollo del pensamiento humano, y en cada una de las disciplinas humanísticas del mismo, a saber, literatura, historia, filosofía y teología entre otros, encontramos distintas conceptualizaciones y personificaciones artísticas sobre el mal. Sin embargo, cuando Hannah Arendt en 1945 percibe hasta la conmoción los crímenes que desata el régimen totalitario Nazi en los campos de concentración y exterminio, se da cuenta que dicho mal, que dicha manera de actuar escapa a toda conceptualización o idea de mal que tenía hasta ese momento. Tal es así, que esta profunda y angustiosa mirada a los hechos que ocurrían lleva a nuestra autora a depositar una fuerza emocional sobre el libro que estaba gestando, a saber, *Los orígenes del Totalitarismo*. Birulés señala con claridad que, para poder llegar a esta conceptualización del mal que nos plantea Arendt, será necesario liberarse de la idea de mal tradicional que nos deja la Teología y la Filosofía.³⁹

La autora comienza el capítulo XII⁴⁰ señalando con claridad que el comienzo de la revolución socialista mediante la conquista del poder da lugar al nacimiento de los partidos nacionalistas, transformación que, como ella misma nos la señala, nunca se dio en los movimientos totalitarios bolchevique y nazi. Esto es así puesto que existen dos grandes peligros para los movimientos. El primer peligro por un lado es la posibilidad de congelarse en la forma de un gobierno absoluto, puesto que el movimiento ocupa la maquinaria del Estado. Y por otro lado, el peligro radicaría en que la libertad del

³⁸ Cf. Birulés, Fina, “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 168 y ss.

³⁹ *Ibidem*, pág. 168.

⁴⁰ Cf. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 531.

movimiento quedaría limitada por las fronteras de los territorios a los cuales llegaron al poder. Claramente que son unos peligros marcados para el Totalitarismo, puesto que como bien señala Arendt, una evolución hacia el absolutismo pondría fin al impulso interno del movimiento y una evolución hacia el nacionalismo frustraría su expansión exterior. En efecto, ésta expansión al mundo se ve reflejada como ejemplo claro en la idea del mismo Himmler de que “la autoridad de Europa tenía que estar en manos de una elite racial, organizada en tropas SS sin vínculos nacionales”.⁴¹ La autora nos demuestra que esta nueva forma de gobierno, podría apoyarse tranquilamente en el eslogan de Trotsky de la “revolución permanente”, salvando ampliamente las diferencias, puesto que para Trotsky este no era más que una predicción a una serie de revoluciones, desde la burguesa antifeudal hasta la proletaria antiburguesa.⁴²

En la Unión Soviética, esta revolución permanente se dio en las formas de purgas generales, las que se convirtieron en una institución en el régimen de Stalin. De igual forma se dio en la Alemania Nazi, comenzando con la liquidación de una facción del partido. Arendt señala que en lugar del concepto bolchevique de revolución permanente, nos encontramos ante una selección racial requiriendo esta una constante actualización de las normas para la selección y exterminio constante de los “no aptos”:

“Esta radicalización constante del principio de la selección racial poder ser hallada en todas las fases de la política nazi. Así, los primeros en ser exterminados fueron los judíos íntegros, seguidos por los de media casta y por los que sólo tenían la cuarta parte de ascendencia judía; o primero los locos, seguidos de los enfermos incurables y, finalmente, todas las familias en las que existiera algún enfermo incurable. La selección, que nunca, puede permanecer inmóvil, no se detuvo ni siquiera ante las mismas SS. Un decreto de Führer, de fecha del 19 mayo de 1943, ordenaba que todos los hombres ligados a extranjeros por lazos familiares, por matrimonio o por amistad fueran eliminados del estado, del partido, de la Wehrmacht y de la economía; disposición que afectó a 1.200 jefes de las SS (véanse los archivos de la Biblioteca Hoover, carpeta de Himmler, legajo 300)”.⁴³

Podríamos apoyarnos en la claridad y monstruosidad de esta cita, no sólo para conocer la idea o características precisas que el nuevo régimen tenía de aquellos “no

⁴¹ Arendt, Hannah, “Culpa organizada y responsabilidad universal”, en: *Ensayos de Comprensión 1930-1954*, pág. 155.

⁴² Cf. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 532 y ss.

⁴³ Himmler Heinrich, “Die Schutzstaffel” en *Grundlagen, Aufbau und Wirtschaftsordnung des nationalsozialistischen Staates*, citado por Arendt, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. pág. 533.

aptos”, sino también para, como nos señala Stefania Fantauzzi, que el motivo fundamental que mueve a Arendt a desarrollar el problema de su tiempo es la “cuestión judía”.⁴⁴ En definitiva es el judío el “no apto” para el régimen nazi.

El hecho radica en las promesas que tanto Stalin como Hitler marcaron al inicio de sus mandatos, promesas de estabilidad mientras que ocultaban sus intenciones de crear un estado de inestabilidad. Tal es así que el dirigente totalitario se encuentra en la dicotomía de la doble tarea que, como nos dice Arendt, parece contradictoria puesto que, por una parte ha de establecer un mundo ficticio de estabilidad de la vida cotidiana y por la otra tiene que impedir que este nuevo mundo desarrolle una nueva estabilidad, esto es así porque cualquier estabilización de sus leyes e instituciones liquidaría al movimiento y con él sus esperanzas de conquista al mundo. Porque es en este momento en el que el totalitarismo perdería su cualidad total y quedaría sujeto a la ley de las naciones.

La paradoja de esta nueva forma de gobierno radicaría en que la posesión de todos los aparatos de gobierno y de la violencia de un país no sería un bien para el movimiento totalitario, el principal apoyo de la “ficción totalitaria”⁴⁵ ya no está allí. La lucha por la dominación total de la población, pero no solo de una población local, sino por alcanzar la dominación total de toda la tierra, la eliminación de toda realidad no totalitaria es inherente a los mismos regímenes totalitarios, si no hay aspiración a esto es muy probable que se pierda todo el poder que ya hayan conquistado. Por esto mismo el objetivo primero sería establecer una sede oficial y oficialmente reconocida para el movimiento, en la cual se daría lugar a esta especie de laboratorio en el que el régimen pueda realizar el experimento de organizar un pueblo con objetivos últimos y concretos que desdeñan la individualidad tanto como la nacionalidad, bajo condiciones que no son perfectas pero ideales para lograr resultados parciales de este nuevo mundo. Es decir, se pretende una organización de un movimiento político de masas, en el que ya se articulaba, nos señala Serrano de Haro, un dictado ideológico determinista, en el que el racismo o el “clasismo biologicista” se gestaban en el seno del partido.⁴⁶ El totalitarismo en el poder utiliza la administración del Estado para su fin de conquista mundial a largo plazo, estableciendo la policía secreta como ejecutora y guardiana de este experimento, y finalmente crea los campos de

⁴⁴ Fantauzzi, Stefania, “Pensar el Mundo y actuar en el mundo. Del mal radical a la banalidad del mal en el pensamiento de Hannah Arendt”, en: *Seminari Filosofia i Genere* 9, 2003, pág. 1.

⁴⁵ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 535.

⁴⁶ Cf. Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 154.

concentración como laboratorios especiales para realizar su experiencia de dominación total.

Lo sorprendente de esta nueva forma de gobierno es la existencia de una autoridad dual, del partido y el Estado. Efectivamente, todos los niveles de gobierno de la administración del III Reich se hallaron sujetos a una duplicación de organismos, en otras palabras, con una fantástica perfección el régimen nazi se encargó de que cada función administrativa del estado estuviera duplicada por algún órgano del partido. Por esto mismo, la autora nos señala que así como existía la división política de Alemania, trazada por la Constitución de Weimar, en estados y provincias, también crearon o duplicaron la misma en los famosos Gaue, división política nazi, aunque ciertamente las fronteras de estos Gaue no siempre coincidían con la manifestadas por las provincias Alemanas. Este ejemplo y otros muchos de duplicación de organismos del Estado nos señalan que para el régimen nazi la duplicación de organismos era una cuestión de principios y no un medio para proporcionar puestos para los miembros del partido. La misma división de un gobierno real y otro ostensible se había desarrollado también en los comienzos de la Rusia Soviética. Esta coexistencia de ambos gobiernos, el real y el ostensible, fue el resultado de la misma revolución y precedió a la dictadura de Stalin, sin embargo, en la Alemana Nazi se retuvo la administración pero quitándola de toda posibilidad de poder.

Arendt nos señala que esta duplicación de organismos, la división de autoridad y la coexistencia del gobierno real y el gobierno ostensible no son otra cosa que una instalación de la confusión en la sociedad, no explica en manera alguna la falta de forma de toda la estructura totalitaria. Con claridad nos señala que solo podemos hablar de estructura en un edificio pero no en un movimiento político, este puede tener una dirección a la cual seguir pero nunca una forma estructural legal o gubernamental, ya que esta misma sería un obstáculo para el crecimiento del movimiento que se impulsa por una dirección. Como ejemplo nos señala que, en la fase previa a la conquista del poder, los movimientos totalitarios representan a aquellas masas que no se sienten identificados con ninguna estructura, que no desean vivir en ningún tipo de ellas. Por esto mismo, el movimiento totalitario, puesto que se encuentra limitado a un territorio específico, debe tratar de destruir todo tipo de estructura, y para esta destrucción no es suficiente la duplicación de organismos en las instituciones del Estado y las del partido. Esta duplicación supone la relación entre la fachada del Estado y el núcleo interno del partido, de alguna manera esto

conduce a algún tipo de estructura a la cual el movimiento no quiere entrar, puesto que acabaría en una regulación legal que restringiría y estabilizaría su autoridad.

Evidentemente que la confusión geográfica que plantea el régimen nazi no es la única, es un claro ejemplo de que el poder real y el ostensible se repetía en todas partes, aunque en forma siempre variable. Por esto mismo, el aparato de dominación totalitaria deriva su movilidad en el hecho de que la jefatura es la encargada de desplazar constantemente el centro real del poder hacia otras organizaciones. Existe una clara diferencia en esta coexistencia entre el gobierno real y el ostensible de ambos regímenes, y esta diferencia estriba en el hecho de que el régimen soviético de Stalin allí donde desplaza el poder de un aparato a otro, tendía a liquidar tanto al aparato como a su personal, en cambio en nacionalsocialismo de Hitler deseaba continuar con el personal aunque sea en otra función.

Esta multiplicación de organismos resultó ser absolutamente útil para el desplazamiento del poder, puesto que cuanto más tiempo permanece en el poder un régimen totalitario mayor sería el número de organismos duplicados y mayor sería el número de cargos dependientes exclusivamente del movimiento, dado que no se suprimen ningún organismo.

La única regla de la que podemos tener seguridad es que en un Estado totalitario, cuanto más visible es el organismo de gobierno, menor es su poder, y cuanto menos se conoce una institución más poderosa resulta ser. Es decir, el poder auténtico comienza donde empieza el secreto. Por esto mismo, si consideramos un Estado totalitario como un instrumento de poder y dejamos al margen los aspectos de su eficiencia administrativa, su capacidad industrial y su productividad económica, llegaríamos a la conclusión de que su falta de forma resulta ser un instrumento apto para la realización del llamado principio del jefe.

El principio del jefe no establece una jerarquía como el mismo nombre nos lo señalaría, al contrario, la autoridad en el Estado totalitario no se filtra desde arriba hasta llegar a la base del cuerpo político, tal como sucede en los regímenes autoritarios. De hecho podemos decir que no existe jerarquía sin autoridad, sin embargo el principio de autoridad tal como se daría en cualquier régimen es totalmente opuesto al de la dominación totalitaria. La dominación totalitaria se orienta sin escrúpulo a la abolición y restricción de la libertad, y a la eliminación de la espontaneidad humana. La ausencia de autoridad en el sistema totalitario se advierte en que entre el poder supremo de la autoridad y sus súbditos

no habría intermediarios. Por ejemplo, en el régimen nazi el poder supremo se encarna en la figura del Führer, por esto leemos que, “entre el Führer, y los dominados no existen niveles intermedios”⁴⁷. La voluntad del Führer puede ser encarnada en todo lugar, en todo momento sin estar ligado a ninguna jerarquía, ni siquiera la que puede haber establecido el mismo. El monopolio del poder absoluto y la autoridad que posee el jefe en un sistema totalitario es más evidente en la relación que se da entre él y su jefe de policía, el cual ocupa la posición pública más poderosa en un estado totalitario. Sin embargo, a pesar del vasto poder que tiene como jefe del ejército policíaco, el jefe de policía ni siquiera se encontraría cerca de apoderarse del poder y convertirse en dominador del país.

Si bien es cierto, es la voluntad del Führer lo único necesario en el régimen nazi, hay muchos que comparten responsabilidad en este ambiente de terror, sin que haya ninguna prueba de culpabilidad. Arendt responsabiliza a todo aquel que simpatiza con el régimen, mejor aún a todo aquel que simpatizó con el mismo Hitler, ya que sin este apoyo del pueblo entero, este principio del jefe nunca podría haberse encarnado en la voluntad del Führer.⁴⁸

Como técnica de gobierno, los recursos totalitarios parecen simples e ingeniosamente eficaces, asegurando un absoluto monopolio del poder como así también una certidumbre de que todas las órdenes serán ejecutadas. La confusión de la jerarquía genera la completa independencia del dictador totalitario respecto de sus inferiores haciendo posibles los cambios en la política.

En la literatura nazi y en la bolchevique pueden encontrarse pruebas de que “los gobiernos totalitarios aspiran con claridad a conquistar el mundo y someter a su dominación a todos los países de la tierra”⁴⁹. Estos mismos dirigen su política exterior sabiendo que con el tiempo lograrán este cometido, sin perderlo de vista por distante que pueda parecer, considerando a cualquier país no como extranjero, sino como su territorio potencial. Tal es así que la ley nazi trataba a todo el mundo como si potencialmente hubiera caído bajo su jurisdicción, de modo tal que el ejército no era ya un instrumento de conquista que llevaba una nueva ley a un pueblo conquistado, sino que por el contrario, era un órgano ejecutivo que aplicaba la nueva ley que se suponía ya vigente para todo el mundo.

⁴⁷ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 548.

⁴⁸ Arendt, Hannah, “Culpa organizada y responsabilidad universal”, en: *Ensayos de Comprensión 1930-1954*, pág. 158.

⁴⁹ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 561.

Así como el conquistador extranjero, el dictador totalitario pone la mirada sobre las riquezas naturales e industriales de cada país, tanto del que va a conquistar como las del propio, el beneficio del botín está en posesión del movimiento y no de la nación, sin ningún pueblo ni ningún territorio como potencial. De alguna manera el dictador totalitario dirige a su propio país como un conquistador extranjero, lo cual empeora aún más las cosas.

Lo malo de los regímenes totalitarios no es que jueguen la política del poder de una manera especialmente implacable, sino que tras su política se oculta una concepción del poder enteramente nueva, sin precedentes. El supremo desdén por las consecuencias inmediatas más que la inhumanidad, el desarraigo y desprecio por los intereses nacionales más que el nacionalismo; el desdén por los intereses utilitarios más que la inconsiderada persecución del interés propio; el idealismo, es decir, su inquebrantable fe en un ideológico mundo ficticio, más que su anhelo de poder, han introducido en la política internacional un factor nuevo y más perturbador que el que habría podido significar la simple agresividad. Es este factor nuevo lo que hace novedoso a la política totalitaria, modificar el curso de la historia política mediante una violencia encarnada, recreando la realidad en base a una ideología del desprecio principalmente, una ideología que se pone sobre lo moral, más aún sobre el derecho, no hace otra cosa que demostrar que todo es reconstruible por la violencia, violencia que se instauraba no sobre individuos, sino sobre poblaciones enteras condenándolas a muerte mediante el terror totalitario.⁵⁰

4.1 EL TOTALITARISMO EN EL PODER

Hasta el momento en que se escribió *Los orígenes del Totalitarismo* se conocían dos formas auténticas de dominación totalitaria nos señala Arendt: “la dictadura del nacionalsocialismo a partir de 1938 y la dictadura del bolchevismo a partir de 1930”⁵¹. Estas dos nuevas formas de gobierno difieren de otros tipos de dominación dictatorial despótica o tiránica, y aunque evolucionaron a partir de dictaduras de partido, sus características totalitarias son nuevas y no pueden derivarse de sistemas unipartidistas. El objetivo principal de un sistema unipartidista consiste no solo en apoderarse de la administración del gobierno, sino en lograr una completa amalgama del Estado y partido ocupando todos los cargos con miembros de este, de forma tal que el partido al conquistar el poder se convierta en una especie de organización propagandista del gobierno. Este

⁵⁰ Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones Formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 154-155.

⁵¹ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 566.

sistema sería *total* en un sentido negativo, es decir, en el que el partido dominante no tolerará otros partidos.

La revolución iniciada por los movimientos totalitarios después de haber conquistado el poder es absolutamente más radical. Se esfuerzan por mantener las diferencias entre el Estado y el movimiento y por impedir que las instituciones revolucionarias del movimiento sean absorbidas por el gobierno. Todo el poder real queda centrado en las instituciones del movimiento, fuera del Estado y del aparato militar. Es en el interior del movimiento que sigue siendo el centro de la acción del país, donde se toman todas las decisiones.

El totalitarismo en el poder no tiene otra visión sobre el Estado más que como su fachada exterior, es decir, no sirve para otra cosa que esta fachada para representar al país totalitario en el exterior, ante el mundo no totalitario, ciertamente que este estado totalitario es el heredero del movimiento totalitario, del que hereda su estructura organizativa, por esto mismo es que no existiría paralelo en la historia de los modernos países occidentales la excesiva crueldad de sus métodos. La prima fase en esta aplicación de métodos crueles radica en que la localización de enemigos concretos como así de aquellos adversarios políticos se le sumaría el reclutamiento de toda la población. Es en esta fase en la que para aquel que resulte tener pensamientos *peligrosos* hasta su vecino de al lado resulta ser su enemigo más mortal.

Tras haber completado la aniquilación de aquellos enemigos auténticos es cuando comienza la caza del enemigo objetivo, es aquí donde comienza a gestarse el verdadero terror del régimen totalitario. Es así que se hace realidad la reivindicación de totalitarismo, de su dominación totalitaria. Por esto mismo es que las formaciones de elite del movimiento nazi y los cuadros del movimiento bolchevique sirven de objetivo de dominación total.

El totalitarismo definió ideológicamente a sus enemigos antes de apoderarse en el poder, es decir las categorías de sospechosos no fueron establecidas por las informaciones de la policía, tal es así que los judíos en el Alemania Nazi y las clases poseedoras en la Rusia Soviética no eran sospechosos por una acción hostil, sino más bien, eran declarados enemigos objetivos del régimen de acuerdo a la ideología del mismo.

Es aquí donde radica la gran diferencia de la policía despótica y la policía totalitaria, entre el sospechoso y el enemigo objetivo, este es definido por la política del

gobierno totalitario. Esta noción es clave para el funcionamiento de los regímenes totalitarios. Está estrechamente ligado a esta transformación, no solo en concepto sino en realidad, del sospechoso en enemigo objetivo el cambio de posición de la policía secreta en el estado totalitario, estos mismos han sido denominados un Estado dentro del Estado, no solo en los gobiernos despóticos, sino también bajo los gobiernos constitucionales o semiconstitucionales. La policía totalitaria, por el contrario, se halla completamente sujeta a la voluntad del jefe que es el único que puede decidir quién será el próximo enemigo potencial, y el único que puede, como hizo Stalin seleccionar a los cuadros de la policía secreta.⁵²

La función primordial de la policía secreta totalitaria no consiste en descubrir delitos, sino más bien en hallarse cien por cien disponibles cada vez que el gobierno decida detener a determinado sector de la población. Por esto mismo en un régimen totalitario es necesaria la multiplicación de los servicios secretos, puesto que mientras una rama pueda estar esperando la orden para la detención de un grupo de personas, por ejemplo, y la otra rama realiza los preparativos para su detención. Allí radica la eficiencia de la policía secreta totalitaria, en que puedan prepararse simultáneamente semejantes misiones contradictorias. Ni dudosa ni superflua es la función política de la policía secreta, nos señala Hannah, el mejor organizado y el más eficiente de todos los departamentos gubernamentales.

El cambio de este paradigma de delito y de los delincuentes determina y condiciona los nuevos métodos de la policía secreta totalitaria. Es decir, los delincuentes son castigados, mientras que los indeseables, los enemigos objetivos, desaparecen de la faz de la tierra, el único rastro que estos pueden dejar es el recuerdo de su presencia en este mundo, tarea muy difícil para este órgano de gobierno el cual quiere asegurarse que esta desaparición sea total, tanto física como del recuerdo. Es por esto que todos los lugares de detención en los países totalitarios, que son dirigidos por la policía secreta, son convertidos en verdaderos pozos de olvido, en los que las personas caen por accidente sin dejar rastros ordinarios, cotidianos de su existencia, ni siquiera un cuerpo ni una tumba.

⁵² Cf. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 573 y ss.

4.2 DOMINACIÓN TOTAL

Es así como llegamos a determinar que los campos de concentración del régimen totalitario son esos lugares que funcionan de laboratorios en los que se pone a prueba la creencia fundamental de los totalitarismos de que “todo es posible.”⁵³ Es decir, todo lo que forma parte de la misma realidad es destruible y recreable por la violencia y el terror, no habiendo principios legales ni morales para regir esta violencia institucional.⁵⁴

La dominación total aspira a organizar la pluralidad y diferenciación de los seres humanos, como si esta infinita diferenciación no existiese, como si fuera un solo individuo, solo es posible si todas y cada una de las personas pudieran ser reducidas a una identidad nunca cambiante de reacciones, de forma tal que pudieran cambiarse al azar cada uno de estos haces de reacciones. Allí radica el problema, en querer fabricar algo que no existe, una especie humana que se parezca a otras especies animales, cuya única libertad consistiría en preservar la especie. La dominación trata de lograr este cometido, tanto con las formaciones de elite como así también con el terror instaurado en los campos de exterminio. Estos no son solamente creados para exterminar a las personas y degradar a los seres humanos, sino para servir de a los experimentos de eliminar la misma espontaneidad como expresión del comportamiento humano y de transformar la personalidad humana en una simple cosa, en algo que ni siquiera son los animales.

Ciertamente que el camino de la dominación totalitaria pasa por muchas fases intermedias, sin embargo, el terror casi sangriento de la fase inicial sirve al propósito exclusivo de derrotar a los adversarios. Pero el terror total comienza verdaderamente cuando el régimen se apodera del poder en su totalidad cuando el mismo ya no tiene nada que temer de la oposición.

Lo que este régimen con estos lugares de experimento con humanos y el terror que derrama sobre los demás rebele contra el sentido común y lo que la *gente normal* se niega a creer es que *todo es posible*. Surge la pregunta concreta sobre el sentido que tiene para la autora el concepto de asesinato si lo que se produce es una producción en masa de cadáveres. Se trata de comprender el comportamiento psicológico de los internos, el comportamiento psicológico de los soldados, pero lo que verdaderamente importaría comprender es cómo es posible la destrucción del espíritu sin llegar siquiera a la

⁵³ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 589.

⁵⁴ Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal” en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 154.

destrucción física del hombre. Es aquí donde radica el auténtico horror de los campos de exterminio en el hecho de que los internos, aunque consigan en situaciones inhóspitas para el cuerpo mantenerse vivos, se encuentren aislados del mundo de los vivos, como si ya hubieran muerto, porque el terror impone el olvido. Es tan impersonal el homicidio como la muerte de un mosquito nos señala Arendt.

No existen paralelos para la vida de los campos de concentración, su horror no puede compararse, imaginarse, ni mucho menos pensarse puesto que están al margen de la vida y la muerte. Nunca puede ser totalmente descripto, ni siquiera por el superviviente que vuelve al mundo de los vivos, puesto que se hace imposible creer por completo en sus propias experiencias. Existe un horror mayor en esta nueva realidad, nos señala nuestra autora, y se presenta en la práctica cotidiana de aquellas personas que desarrollen o no directamente su actividad en estos campos de exterminio, forzados a participar de un modo u otro en este asesinato en masas.⁵⁵

De esta forma se da la aparición de algún “mal radical”⁵⁶, el cual es anteriormente desconocido por nosotros, esto pone fin a la noción de desarrollo y transformación de cualidades.

Esta atmósfera de enloquecimiento e irrealidad, es el verdadero telón de acero que oculta todas las formas de los campos de concentración de las miradas del mundo. Puesto que vistos desde afuera todo aquello vivido en estos lugares de exterminio pueden ser descritos como imágenes extraídas de una vida posterior a la muerte, una vida desprovista de cualquier propósito terrenal. Es el “infierno totalitario”⁵⁷ lo que demuestra que el poder del hombre es más grande de lo que el mismo hombre se había atrevido a pensar, es el mismo hombre el que puede hacer realidad diabólicas fantasías, sin que el cielo se caiga ni la tierra se abra.

En realidad, la experiencia de los campos de concentración muestra que los seres humanos pueden ser convertidos en “especímenes del animal humano”⁵⁸ y que la naturaleza del hombre es solamente humana en tanto que abre al hombre la posibilidad de convertirse en algo altamente innatural, es decir, en un hombre. Es por esto que lo que tratan de lograr las ideologías totalitarias no es la transformación del mundo exterior, o la

⁵⁵ Arendt, Hannah, “Culpa organizada y responsabilidad universal”, en: *Ensayos de Comprensión 1930-1954*, pág. 159.

⁵⁶ Arendt, Hannah, *Los orígenes del Totalitarismo*, pág. 596.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 600.

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 601.

transmutación de la sociedad, sino más bien, lo que trata como fin último es la transformación misma de la naturaleza humana. Son estos campos los lugares donde se ensayan los cambios de la naturaleza humana, “lo que está en juego es la misma naturaleza humana como tal.”⁵⁹ Si la finalidad principal de los campos de concentración es la reducción del hombre a un simple material orgánico, nos señala Fina Birulés, este “todo es posible” del régimen totalitario no significa otra cosa que “todo se puede destruir”.⁶⁰

La creencia totalitaria de que todo es posible, se muda tranquilamente en la demostración de que todo puede ser destruido, sin embargo en el afán totalitario de demostrar que todo es posible, han descubierto que hay crímenes que los hombres no pueden castigar ni perdonar. “Cuando lo imposible es hecho posible se torna en un mal absolutamente incastigable e imperdonable”⁶¹ el cual no podemos explicarlo mediante el contenido que nos deja la tradición moral cristiana, es decir, por motivos propiamente malignos. Es inherente a toda nuestra tradición filosófica el que no podamos concebir un “mal radical”, y ello es cierto tanto para la teología cristiana, que concibió incluso para el mismo Demonio un origen celestial, como para Kant, el único filósofo que, en término que acuñó para este fin, debió haber sospechado al menos la existencia de este mal, aunque inmediatamente lo racionalizó en el concepto de una “mala voluntad pervertida”, que podía ser explicado por motivos comprensibles. Por eso no tenemos nada en que basarnos para comprender un fenómeno que, sin embargo, nos enfrenta con su abrumadora realidad y destruye todas las normas que conocemos.⁶²

4.3 GÉNESIS DEL TOTALITARISMO

Hasta mediados del siglo pasado encontrábamos distintos tipos de medios de dominación total, los cuales se presentaban como absolutamente drásticos. No obstante, con la aparición del totalitarismo nos hallamos ante una nueva forma de opresión política que, como nos señala Arendt, difiere absolutamente de las ya conocidas, a saber: la tiranía, el despotismo y la dictadura. Arendt, en el capítulo 13 de *Los Orígenes del Totalitarismo* trata de señalar lo que distingue a esta nueva forma de opresión de aquello ya conocido.⁶³ Intentaremos a continuación exponer estos puntos.

⁵⁹ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 615.

⁶⁰ Birules, Fina: “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad.” En: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 170.

⁶¹ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 615.

⁶² *Ibidem*, pág. 615.

⁶³ Cf. *Ibidem*, pág. 617 y ss.

Tal como nos señala, allí donde se instauró “desarrolló instituciones políticas enteramente nuevas”, este mismo no sólo viene para modificar o agregar algo nuevo, sino para destruir totalmente lo ya existente. Tal es así que los gobiernos totalitarios se imponen y desarrollan a partir de un sistema *unipartidista*, el cual surge de la transformación de la clase en masas, es decir, suplanta el sistema de partidos por un movimiento de masas.⁶⁴

Arendt se plantea en este capítulo si son los gobiernos totalitarios un simple arreglo *temporal* que recibe todos y cada uno de los elementos tanto de violencia como de organización de los ya conocidos gobiernos tiránicos, déspotas o dictatoriales; o si por el contrario existe algo absolutamente nuevo, con una esencia nueva y que no es comparable con otras formas de gobierno. Esto sería improbable nos dice Arendt, considerando la historia de las ideas, puesto que las formas de gobierno conocidas fueron muy pocas y se remontan a la clasificación hecha por los griegos, las mismas no cambiaron en nada desde Platón a Kant, por esto mismo nos dice: “sentimos inmediatamente la tentación de interpretar el totalitarismo como una forma moderna de tiranía, es decir, como un gobierno ilegal en el que el poder es manejado por un solo hombre”⁶⁵. Surge desde este mismo concepto una relación entre el totalitarismo y la tiranía, puesto que ambas formas de gobierno son ejecutadas por el poder de un solo hombre, movido por su propio interés dejando de lado el interés de los gobernados, imponiéndose mediante el “temor del dominador al pueblo y el temor del pueblo al dominador”⁶⁶.

No podríamos señalar que el gobierno totalitario “carece de precedentes”⁶⁷ entonces, puesto que se apoyó o se basó en aquellas teorías que nos deja la filosofía política acerca de los gobiernos, a saber, las definiciones esenciales de “gobierno legal y el ilegal, entre el poder arbitrario y el legítimo”. A lo largo de la historia ambas formas de gobierno y de poder nunca se complementaron o se correspondían, sin embargo, es en este punto en el que podríamos encontrar la novedad de las formas totalitarias de gobierno, un tipo de gobierno completamente diferente. Es decir, más allá de ser ilegal se presenta como una forma de gobierno asentada sobre la base de las leyes positivas. Sin embargo, esta legalidad totalitaria no es otra cosa que una aplicación de ley, de la historia o de la naturaleza sin establecer las normas cotidianas de lo justo y de lo injusto, es decir, es una ejecución de la ley sin la remota preocupación por el comportamiento de los hombres.

⁶⁴ Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 617.

⁶⁵ *Ibidem*, pág. 618.

⁶⁶ *Ibidem*, pág. 619.

⁶⁷ *Ibidem*.

Se pone de manifiesto con claridad la gran diferencia del gobierno totalitario, estriba en el concepto totalitario del derecho y todos los otros conceptos. Nos dice Arendt que esta forma de gobierno con nuevas tendencias marcadas por su manera de aplicar la ley no estaría reemplazando las mismas, no establece una nueva relación internacional, sino más bien, cree que puede imponerse sin ningún *consensus iuris*, porque promete liberar a la realización de la ley de toda acción y voluntad humana. Esta interpretación de la ley del totalitarismo señala que las mismas se convierten en *leyes de movimiento*. Cuando los nazis hablaban de leyes de la naturaleza y los bolcheviques de leyes de la historia, las presentan a sí mismas como aquellas que fluctúan, en un constante movimiento. Tal es así que cuando los nazis se apoyan en la idea darwiniana de la evolución del hombre como aquel que está en constante cambio, no deteniéndose en la idea actual de ser humano, subyace en esta idea la ley racial como respuesta o expresión de la misma. De igual manera, surge la ley bolchevique apoyándose en la lucha de clases marxista de la sociedad, como producto del cambio y movimiento en la historia.

Tal es así que se establece una gran diferencia con el gobierno legal, al cual lo entendemos como un cuerpo político en el que se necesitan leyes positivas para traducir y realizar el inmutable *ius naturale* o los mandamientos eternos de Dios en normas de lo justo o injusto. En cambio, en el cuerpo político del gobierno totalitario el lugar o papel que cumplen las leyes positivas queda ocupado por el terror total, que es conocido como el medio por el cual pueden transcurrir la ley de la historia y la naturaleza. Así el terror se convierte, no solo en el medio por el cual se eliminan las oposiciones al mismo gobierno, sino también domina de forma suprema cuando ya nadie se alza en su camino. Si la legalidad es la esencia del gobierno no tiránico y la ilegalidad es la esencia del gobierno tiránico, entonces es el terror la esencia de la dominación totalitaria.

Es así que el terror, impuesto como la ejecución de una ley de un movimiento cuyo objetivo último no es el bienestar de los hombres o el interés de un solo hombre, sino la fabricación de la humanidad, elimina a los individuos en favor de la especie, sacrificando a las partes en favor del todo. Es por esto que el terror total se confunde con los síntomas de un gobierno tiránico porque el gobierno totalitario, en sus primeros momentos, debe comportarse como una tiranía y arrasar las fronteras alzadas por el derecho creado por el hombre.

La propaganda del movimiento totalitario sirve para expandir al pensamiento, se esfuerza por modificar y agregar un significado secreto a todo tipo de acontecimiento

público y tangible por sospechar la existencia de una intención secreta tras cada acto político público. Una vez que el movimiento totalitario ha llegado al poder, procede a modificar la realidad conforme a sus afirmaciones ideológicas. El concepto de enemistad es traducido o mejor dicho reemplazado por el concepto de conspiración, por esto mismo la realidad no es experimentada ni comprendida en sus propios términos sino que se asume que significa algo más.

En un perfecto orden de cosas que establecen la veracidad de un gobierno totalitario, es decir donde el poder arbitrario de uno solo establece las reglas y leyes para todos, es allí donde el terror llega a su punto álgido. Sin embargo, tal como en un gobierno constitucional la legalidad no sería suficiente para gobernar, asimismo, el terror en un gobierno totalitario no es suficiente. Es decir, no es un indicador del comportamiento de los hombres, puesto que el terror escoge sus víctimas, no por su comportamiento propiamente, sino por la necesidad objetiva de los procesos naturales o históricos. Podríamos decir que el terror total tiene un momento de caducidad; si bien es cierto es difundido y proclamado para escoger tanto a sus víctimas como a sus ejecutores, ya que es la misma naturaleza la encargada de hacer esta distinción o separación, pero “este pierde su utilidad práctica cuando las acciones guiadas por el no pueden ya contribuir a evitar los peligros que el hombre teme”.⁶⁸ Aquellos que habitan una sociedad totalitaria deben tener en cuenta que, según el curso de la naturaleza o de la historia en el cual están atrapados, hoy podrían ser ejecutores o víctimas según la ley, y aquellos que conducen a las víctimas a la hoguera mañana pueden ser sacrificados. Es en este punto en el que la dominación totalitaria necesita guiar e imponer a sus víctimas, es decir, una conciencia en la cual hoy esté preparada para ejecutar y mañana para ser la víctima. Esta doble preparación, nos señala Arendt, es la “ideología”.⁶⁹

Las ideologías, nos plantea Arendt, “combinan el enfoque científico con resultados de relevancia filosófica y pretenden ser filosofía científica.”⁷⁰ Esta palabra, ideología, quiere señalar que una idea puede convertirse en objeto de ciencia, como otras realidades tal como los animales, o Dios mismo. Si tenemos en cuenta la etimología de la palabra y consideramos que el sufijo de la palabra *logia* nos indica *logoi*, nos encontraríamos ante una “pseudociencia” o “pseudofilosofía”, transgrediendo los límites de las ciencias, nos indica Arendt. Su nombre nos indica este mismo proceso de movimiento que se halla en

⁶⁸ Cf. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 622-623.

⁶⁹ *Ibidem*, pág. 627.

⁷⁰ *Ibidem*, pág. 627 y ss.

constante cambio, ya que literalmente significaría la lógica de una idea. Es un movimiento que es consecuencia de la misma idea y que no necesita de algo externo para ponerse en marcha. En el primer momento en que una ideología impone una idea, esta idea se transforma en premisa. Es decir, siempre bastará esta idea principal para explicar todo el desarrollo de la premisa, más allá de la experiencia, todo se halla comprendido en este proceso de *deducción lógica*. Es en este momento en el que podemos englobar las ideologías del siglo, sin embargo, a pesar de que el racismo y el comunismo son ideologías decisivas del totalitarismo, no se presentan más totalitarias que las demás. Quizá si son más totalitarias que las demás por el hecho de que sus hechos son políticamente más importantes que las demás ideologías. De aquí mismo se llena de contenido la idea arendtiana de que la ideología trata de transformar no solo la realidad, sino más bien la naturaleza humana. Nos señala Fina Birulés que este mismo hecho solo puede verse plasmado o concretado mediante la necesidad del *adoctrinamiento*, que como sabemos este serviría para crear conciencias e inculcar convicciones, pero en el caso de los regímenes totalitarios, no existe para otra cosa que para destruir toda capacidad en el hombre para formar alguna convicción.⁷¹

La autora nos presenta tres aspectos específicamente totalitarios que son peculiares al pensamiento ideológico. En primer lugar, en su necesidad de reivindicar una explicación total, las ideologías explican no lo que es, sino lo que ha llegado a ser, lo que nace y perece. Se ocupan de los elementos en movimiento, explicar nada más y nada menos que la historia. En segundo lugar, quiere verse totalmente independiente de todo aquello de lo que no pueda aprender nada nuevo, por eso las ideologías se independizan de toda realidad que percibimos, presentando solo una que es la verdadera, el cual se puede percibir solamente por un *sexto sentido* proporcionado por el adoctrinamiento de la ideología. Seguido de este segundo elemento viene dado el tercero, ya que las ideologías no pueden transformar la realidad, logran la independización del pensamiento de la experiencia con ciertos métodos. Ordena los hechos en un proceso absolutamente lógico que comienza en una premisa axiomáticamente aceptada, deduciendo todo a partir de allí. Procede con una consistencia que no existe en ninguna parte de la realidad.

En respuesta a la pregunta inicial de Arendt: “qué género de experiencia básico en la vida de los hombres impregna una forma de gobierno cuya esencia es el terror y cuyo

⁷¹ Birules, Fina: “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad.” En: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 170-171.

principio de acción es la lógica del pensamiento ideológico”.⁷², nos señala que estas combinaciones nunca fueron usadas en las variadas formas de dominación política, como la tiranía, el despotismo o la dictadura que ya conocíamos, este nuevo régimen que nos plantea la historia es más original que todos los cuerpos políticos.

Es por esto que el terror solo puede gobernar, u operar sólo a hombres aislados, y esta es una de las preocupaciones de los gobiernos totalitarios, llegar a concretar el aislamiento. Siendo este el terreno donde pueda desarrollarse el terror. Aunque este mismo también es utilizado por el gobierno tiránico, podríamos señalar que el terror es pretotalitario. Lo que llamamos aislamiento en la vida política se llama soledad en la esfera de las relaciones sociales. Sin embargo, el aislamiento en el terreno político de la acción, es haber perdido su lugar en el mundo, entonces el aislamiento se torna en soledad. Los gobiernos totalitarios, como las tiranías, no podrían existir sin destruir el terreno público de la vida, sin establecer el aislamiento de los hombres. Pero la dominación totalitaria, como nueva forma de gobierno, no se contenta con este aislamiento, sino también destruye la vida privada. Este es un hecho concreto que lo diferencia de otras formas de gobierno. La soledad, el terreno propio del terror, la esencia del totalitarismo, y para la ideología, la preparación de ejecutores y víctimas, está estrechamente relacionada con el desarraigo y la superfluidad. Estar desarraigado significa no tener un lugar reconocido y garantizado en el mundo, ser superfluo significa no pertenecer en absoluto al mundo. El primero puede ser la condición primaria para el segundo, al igual que el aislamiento puede ser la condición preliminar de la soledad.⁷³

Todas estas consideraciones no son otra cosa que una manifestación de una crisis de nuestro tiempo, nos dice Arendt, crisis que establece una “forma enteramente nueva de gobierno”⁷⁴ la cual es muy probable que permanezca en el tiempo como otras formas de gobierno.

⁷² Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 635.

⁷³ Cf. Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, pág. 636.

⁷⁴ *Ibidem*, pág. 636.

5. EL JUICIO DE EICHMANN

Desde luego que la historia del totalitarismo que tratamos en este trabajo se presenta mediante hechos determinantes que transforman la realidad, en una realidad paralela. Es decir, un mundo *ficticio* nos señala Birulés, en el cual mediante la mentira totalitaria convierte hechos falaces en verdades absolutas, cuyo fin último no fue otra cosa que la dominación del mundo.⁷⁵

Esta mentira atroz, esta transformación de la realidad reduciendo a la humanidad a la nada misma, a meros cuerpos orgánicos, tiene tras de sí la voluntad del Führer que, mediante sus órdenes descabelladas e impensadas de odio hacia un sector determinado, intenta desafiar a la realidad para sus fines. Sin embargo, esta voz potente se encarna cotidianamente en “personas normales”⁷⁶ que a lo largo de la historia, sobre todo, posterior a la guerra, fueron puestas bajo la mirada acusativa para entender, o mejor aún, para juzgarlos en sus hechos. De esta forma llegamos a la figura de Adolf Eichmann, cabeza principal para la solución final del problema judío.

Corría el año 1961 cuando el Estado de Israel captura al criminal de guerra Adolf Eichmann en Argentina, es trasladado a Jerusalén para ser enjuiciado por haber cometido “crímenes en contra de la Humanidad, crímenes en contra del Pueblo Judío” y crímenes de Guerra durante el Régimen Nazi⁷⁷. Hannah Arendt fue convocada por el diario *New Yorker* para realizar un cubrimiento periodístico en dicho juicio.

En el mismo juicio puede percibir que los crímenes por los cuales Eichmann es juzgado fueron perpetrados en el contexto mismo del Régimen Totalitario tal como vimos en los capítulos anteriores. Ciertamente que no sería ninguna novedad, puesto que el mal radical o absoluto llega a manifestarse como algo novedoso en cuanto a la idea tradicional de mal, tal como nos lo señala Serrano de Haro, que este régimen solo engendra un mal, precisamente un “mal de otro género”, uniéndonos a él podemos decir, un mal que lo es “radicalmente”⁷⁸, en preferencia de nuestra autora: “mal radical o absoluto”.

Lo novedoso del análisis sistemático de este reporte periodístico es que para Arendt estos hechos atroces que culminan en la visión de que el mal del totalitarismo es radical

⁷⁵ Cf. Birules, Fina: “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad.” En: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 173.

⁷⁶ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, Traducción de Carlos Ribalta, Editorial Lumen, 2001, pág. 418.

⁷⁷ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 39.

⁷⁸ Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 156.

estriba en que fueron perpetrados por hombres normales, hombres que no tenían ningún motivo personal para realizar dichos actos, sino más bien que lo hacían simplemente por una cuestión casi burocrática. No existía un motivo personal de aquella persona de la Subsección B-4 de la Oficina Central de Seguridad del Tercer Reich que se encargaba de *los asuntos judíos* para realizar los atroces actos. Podríamos señalar que existía un gran abismo entre el carácter de Eichmann y la gran magnitud de los crímenes de los cuales se lo acusaba. Es por esto mismo que Arendt pone la mirada sobre el acusado, puesto que el tribunal no estaba interesado en analizar cada uno de los crímenes por los cuales lo acusaba, o por qué ocurrieron, o por qué eran judías las víctimas, sino más bien el interés principal del tribunal era: “a aquel hombre que se encontraba en la cabina de cristal especialmente construida para protegerle”⁷⁹.

Ya que la mirada del juicio estaba puesta sobre “el monstruo responsable de todo lo ocurrido”⁸⁰, Arendt advirtió que el mismo no se reconocía en tales acusaciones, puesto que sus relatos solo se centraban en aquellos hitos que engrandecían su carrera, lo que pone de manifiesto que su criterio para actuar era solamente el éxito. Uniéndonos a Serrano de Haro, podemos señalar que en estos perpetradores de la “masacre mecanizada”, o “agentes” como la misma Arendt los llama, no hay nada de monstruosidad o grandeza satánica, sino que son: “humanos”⁸¹, entendiendo como humanos a aquellos buenos padres de familia, absolutamente *normales* con una intachable conducta social, psicología, y hasta podría decirse espiritual. De aquí surge la gran pregunta de ¿cómo es posible que tales hechos puedan haber ocurrido? O mejor aún, ¿es posible que puedan ser agentes del mal personas intachables en su cotidianeidad? La respuesta, lamentablemente es: sí, es posible.

Si recordamos los relatos, anteriormente presentados, sobre los campos de concentración, sobre la eliminación masiva del pueblo judío, sobre este mal radical carente de precedentes, y además que este mal es perpetrado por personas *normales*, es necesario resaltar que el mal banal que Arendt nos presenta en este reporte periodístico no viene a reemplazar el mal radical del que habló antes, todo lo contrario, “ambas determinaciones del mal, radical y banal, son compatibles”⁸² nos señala Serrano de Haro.

⁷⁹ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 14.

⁸⁰ *Ibidem*, pág. 20.

⁸¹ Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 158.

⁸² *Ibidem*.

Volviendo la mirada al acusado, nos señala Arendt que el mismo se declaraba inocente ante estos hechos por los cuales lo estaban juzgando: “ninguna relación tuve con la matanza de los judíos”.⁸³ Declaración que desconcertaba a todos los presentes, puesto que además de estar al frente de la “solución final al problema judío”, cada uno de los testimonios señalaban a él como el principal agente de la matanza del pueblo. Sin embargo, a pesar de esta convicción que tenía de no estar involucrado con la masacre, pudo señalar más adelante que: “hubiera matado a su propio padre, si Hitler lo hubiera ordenado”.⁸⁴ Es así que nuestra autora se percata de la incapacidad para actuar que tenía Eichmann, ya que debía obediencia suprema al Führer, convirtiéndose ésta en los fundamentos primordiales para actuar. Estamos ante la autojustificación de los agentes, los cuales mediante el cumplimiento *escrupuloso*⁸⁵ de sus tareas se posicionan más allá del bien y del mal, tal como nos señala Serrano de Haro, quedándose este agente en el ámbito de la normalidad, o como el mismo Eichmann señaló: “estas son las típicas situaciones por las que te condecoran si se gana la guerra o te condena a muerte si se pierde”.⁸⁶

Pero, ¿qué significa para Arendt que Eichmann haya tenido una incapacidad para actuar, si luego del análisis exhaustivo que presentaron seis psiquiatras determinaron que era una persona normal? Más aún, señala uno de ellos “no sólo normal, sino ejemplar”.⁸⁷ Es aquí mismo donde estriba el centro de la cuestión de la banalidad del mal, puesto que dicha normalidad y la carencia de un fanatismo ideológico nos marcan la imposibilidad de este ser para pensar y actuar. Tanto él como todos los agentes del mal totalitario no necesitaron ninguna motivación especial o específica que se correspondiera con el alcance destructivo de sus acciones, tal como nos dice Serrano de Haro, al analizar este pasaje: “carecían de razones subjetivas que alentaran el pensamiento de la aniquilación de sus prójimos”.⁸⁸

Para Eichmann, deportar a los judíos a los campos de concentración y exterminio era un asunto completamente de rutina, declara con absoluta claridad y tranquilidad, que obraba de acuerdo a los nuevos códigos morales y jurídicos del régimen nazi. No tenía

⁸³ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, Traducción de Carlos Ribalta, Editorial Lumen, 2001, pág. 39.

⁸⁴ *Ibidem*, pág. 41.

⁸⁵ Cf. Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 160.

⁸⁶ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 42.

⁸⁷ *Ibidem*, pág. 46.

⁸⁸ Cf. Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 59 y ss.

conciencia moral sobre sus actos, mientras que para los jueces no había duda y partieron del supuesto de que tenía conocimiento suficiente sobre lo que hacía. Por esto mismo nos dice Arendt, que “el elemento central del juicio tan solo puede ser la persona que cometió los hechos”.⁸⁹ Si bien es cierto, en sus declaraciones deja en claro que él es *inocente* en el sentido de aquello que se lo acusa, no puede negar bajo ningún aspecto que conocía perfectamente cómo funcionaba la maquinaria de aniquilación. Es increíble y casi escalofriante el relato de aquella ocasión en la que un grupo de judíos son aniquilados en un camión, relato que deja en claro su conocimiento al respecto.⁹⁰

Tanto fue el silencio de la voz de su conciencia que fue reemplazada absolutamente por la voz del Führer, no había otro sentimiento que el de orgullo por poder obrar de acuerdo a esta voz, que para ellos, estos agentes del mal, no era otra cosa que seguir los preceptos de la ética kantiana. Nos señala Jerónimo Botero que este imperativo categórico kantiano, “obra sólo de acuerdo con la máxima por la cual puedas al mismo tiempo querer que se convierta en ley universal”, fue reformulado orgullosamente en el régimen nazi de la siguiente manera: “obra de tal modo que si el Führer te viera, aprobara tus actos”. La voz de Hitler como la nueva fuente de derecho legalizó la injusticia y el crimen.⁹¹

Tal es así que en todo el reporte Arendt nos deja en claro que Eichmann no fue capaz de pensar sus actos ni de juzgar sus acciones, sino más bien se limitó a acatar las órdenes y leyes de sus superiores. Es decir, si presento conciencia de sus actos, pero no en términos morales: “sí, la tenía. Y su conciencia funcionó tal como cabía esperar durante cuatro semanas. Después, comenzó a funcionar en sentido contrario”.⁹²

Este pasaje se refiere a la dicotomía que presentó el acusado en un lapso de cuatro semanas, puesto que en las primeras presentaba una cierta conciencia moral al desobedecer unas disposiciones de Hitler de deportar judíos, mientras que en cuatro semanas cambio de

⁸⁹ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 20

⁹⁰ “No sé cuántos judíos entraron, apenas podía mirar la escena. No, no podía. Y no podía soportar más aquello. Los gritos. Estaba muy impresionado, y así se lo dije a Muller cuando le di cuenta de mi viaje. No, no creo que mi informe le sirviera de gran cosa. Después, seguimos al camión en automóvil, y entonces vi la escena más horrible de cuantas recuerdo. El camino se detuvo junto a un gran hoyo, abrieron las puerta, y los cadáveres fueron arrojados al hoyo, en el que cayeron como si los cuerpos estuvieran vivos, tal era la flexibilidad que aún conservaban... Fue demasiado. Me destrozó. Recuerdo que un médico con bata blanca me dijo que si quería podía mirar, a través de un orificio, el interior del camión, cuando los judíos aún estaban allí. Pero rehusé la oferta. No podía. Tan solo me sentía con ánimos para irme de allí”. Cf. Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 131 y ss.

⁹¹ Botero, Adolfo Jerónimo y Granobles, Yuliana Leal, “El mal radical y la banalidad del mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt”, en: *Universitas Philosophica* 60, pág. 117.

⁹² Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 141.

parecer: la preocupación de cumplir los deseos de Hitler es lo que lleva al mismo a convertirse en un *agente criminal*.

5.1 LA BANALIDAD DEL MAL

Serrano de Haro nos señala que este nuevo concepto instaurado por nuestra autora, una vez analizada la *normalidad* de la persona del acusado en el correr de los días del juicio, debe encajar con exactitud en los principios del totalitarismo.⁹³ Por esto mismo podemos decir que el régimen totalitario necesita un ambiente normal, con personajes que se caractericen por presentar ciertas características *normales* para la consecución del mal. Es decir, Arendt considera que lo terrorífico de la normalidad de Eichmann estriba en esta incapacidad de ser consciente moralmente de la maldad de sus actos: “Eichmann no supo jamás lo que hacía... No, Eichmann no era estúpido. Únicamente la pura y simple irreflexión -que en modo alguno podemos equiparar con la estupidez- fue lo que lo predispuso a convertirse en el mayor criminal de su tiempo”.⁹⁴

Aquí mismo radica la noción de banalidad del mal, en ver como una persona con parámetros absolutamente normales, buen ciudadano, buen padre de familia y hasta buen cristiano pudo conducir a millones de seres humanos a la muerte misma sin tener malvada intención. Denota una incapacidad profunda de irreflexión, poniendo de manifiesto una incapacidad de pensar y juzgar. Esta es la imagen del nuevo criminal, aquel que nada tiene que comprender pudiendo cooperar en el mal sin ninguna intención particular objetiva, lo que la filósofa judía demuestra es que en el agente criminal hay una falta total de atención reflexiva respecto a los actos atroces que cometieron. Serrano de Haro señala claramente que sería como si el actuar profesional, laboral cotidiano, no tuviera ningún alcance humano.⁹⁵

Ya habíamos perfilado la noción de mal radical como aquel impensado, que nos describe los mecanismos utilizados por el régimen totalitario, absolutamente nuevo sin precedente alguno, en el que mediante los mecanismos de terror convierte a los seres humanos en superfluos, aboliendo las capacidades que los hace hombre como la libertad, la individualidad, etc. Este mal radical o absoluto, solamente puede ser ejecutado por seres encasillados en una normalidad que ciega de manera tal que la obediencia es su mayor y

⁹³ Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 161.

⁹⁴ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 418.

⁹⁵ Cf. Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 163.

único motor para obrar, impidiendo así la reflexión. El sujeto inmerso en la banalidad del mal, nos señala Serrano de Haro, “no experimenta nada propio”⁹⁶ nada resuena en su persona. No se trata de otra cosa que de eliminar seres por disposición soberana del Führer.

Arendt nos demuestra que esta noción de *banalidad del mal* surge de su esfuerzo por entender a estos sujetos, en particular a Eichmann, de entender cómo según las características planteadas llega a convertirse en un criminal. De alguna manera entender, teniendo en cuenta la justificación dada por ellos mismos, que la obediencia y la obligación fue el único motor que impulsó a esta persona normal a realizar las matanzas en masas. Según su descripción de los hechos, al obedecer la voluntad del Führer no hacía otra cosa que ser responsables de sus actos, de su trabajo. El no sentir “culpabilidad alguna, más que la de no haber cumplido con suficiencia la labor encomendada”⁹⁷, más nos señala que el motivo principal de la monstruosidad realizada por este ser corriente era hacer bien su trabajo.

“Lo más grave, en el caso de Eichmann, era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron perversos ni sádicos, sino que fueron y siguen siendo, terrible y terroríficamente normales. Desde el punto de vista de nuestras instituciones jurídicas y de nuestros criterios morales, esta normalidad resultaba muchos más terrorífica que todas las atrocidades juntas, por cuanto implicaba que este nuevo tipo de delincuente comete sus delitos en circunstancias que casi le impiden saber o intuir que realiza actos de maldad”.⁹⁸

Es aquí donde posa la mirada la gran deficiencia, o incapacidad para pensar en estos actos, incapacidad que se relaciona íntimamente con la capacidad de acción. Esto quiere decir, uniéndonos a lo que nos señala Stefania Fantauzzi que, ésta incapacidad para distinguir entre el bien y el mal no afecta solamente a la conciencia humana, sino más bien, como afecta directamente a la capacidad de actuar, es más condenable en cuanto que me define en relación al otro.⁹⁹

Si bien es cierto que la mirada de nuestra autora en todo el proceso se posa sobre la figura del acusado, mirada que lleva a la misma a entender por *banalidad del mal* una serie de actos, atroces, imperdonables, injustificables, que no pueden imputarse a la

⁹⁶ Serrano de Haro, Agustín, “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 164.

⁹⁷ Birulés, Fina: “Notas sobre el mal como supresión de la pluralidad”, en: *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, pág. 173.

⁹⁸ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, pág. 403.

⁹⁹ Fantauzzi, Stefania, “Pensar el mundo y actuar en el mundo. Del mal radical a la banalidad del mal en el pensamiento de Hannah Arendt”, en: *Seminari Filosofia i Genere 9*, pág. 3.

maldad, insania o ideología del agente, sino más bien a una persona con una gran incapacidad para pensar. Sin embargo, ella misma reconoce el horror mismo de los hechos, que como nos señala posteriormente, hechos que “parecían, no solo para mí, sino para otros muchos, trascender todas las categorías morales y hacer saltar por los aires toda noma de derecho.”¹⁰⁰ No había razón para olvidar el infierno vivido por el régimen, pero es esta nueva manera de obrar, independiente de la capacidad de pensar, que lleva al agente a crear actos que “no se podían ni castigar suficientemente ni perdonar en absoluto”¹⁰¹ tira por la borda todo lo aprendido en cuanto a las lecciones morales.

A lo largo del juicio y las declaraciones de Eichmman percibimos un argumento absolutamente librado de toda conciencia moral, justificándose que solamente era una pieza del engranaje, aquella expresión “si no lo hubiera hecho yo, cualquier otro lo habría hecho” nos pone ante un criminal poco convencional que, como nos señala Arendt, a duras penas esperaríamos otra atrocidad por parte de él.¹⁰² Sólo cumplía órdenes, como una pieza más. Sin embargo, este y otros muchos argumentos no fueron aceptados por el mismo tribunal, o mejor aún, fueron considerados como algo predecible, sin embargo, puesto que la necesidad del acusado por defenderse y verse librado de las decisiones tomadas, manifestaban la probabilidad de tales justificaciones. Pero la defensa solo puso a Eichmman como la pieza mayor del engranaje.

La filósofa judía nos manifiesta que este argumento de justificarse como una pieza más, absolutamente prescindible, pone a los acusados como aquellos que actúan evitando un mal menor, supuestamente no tenían el poder de hacer nada por ellos mismo, por su propia iniciativa. No obstante, esta elección de realizar un mal menor ciega al acusado poniéndolo ante una situación en la que no percibe que el mal en el régimen totalitario al que respondían, era un mal a secas. Nos lo señala con claridad: “el mal del Tercer Reich acabó siendo tan monstruoso que ningún esfuerzo de la imaginación podía autorizar a llamarlo *mal menor*, una podría pensar que esta vez el argumento debería haberse derrumbado para siempre, lo que, sorprendentemente, no es el caso.”¹⁰³

Ahora bien, si la declaración de Eichmman de que no era más que una pieza del engranaje, que solo actuaba por evitar un mal menor -y hemos visto que la misma no fue

¹⁰⁰ Arendt, Hannah, “Responsabilidad personal bajo dictadura”, en: *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, Paidós, Barcelona, 2007, Traducción: Miguel Candel, pág. 54.

¹⁰¹ *Ibidem*, pág. 54.

¹⁰² *Ibidem*, pág. 56.

¹⁰³ *Ibidem*, pág. 64.

aceptada por el tribunal, puesto que era la pieza principal- ¿cómo se nos presentaría el acusado ante su declaración de que solo cumplía órdenes, en un régimen en el cual la norma *no matarás*, se muda al *matarás* siempre y cuando el Führer lo determine? Está de más decir que dicho argumento no fue aceptado por los jueces, puesto que en el orden de cosas por las que los criminales de guerra fueron acusados y sentenciados, es por la criminalidad de sus hechos, y las órdenes recibidas no era otra cosa que la aniquilación, por esto mismo el rechazo del tribunal a dicha justificación, ya que cabe esperar que el que acató dichas ordenes podía distinguir dicha criminalidad. Sin embargo, nos señala Arendt que, en términos jurídicos, las órdenes que son desobedecidas deben ser “manifiestamente ilegítimas.”¹⁰⁴ Y es así como se nos presenta a lo largo del juicio Eichmman, como aquel ciudadano que elige ser un fiel cumplidor de la ley, de un régimen que legalizó la criminalidad, y como fiel cumplidor de ley no podía solo pensar en obedecer y cumplir las órdenes mandadas.

La filósofa judía nos señala que el significado moral del asunto no se entiende calificando el asunto poniendo la mirada en la criminalidad de los hechos, pensando los actos como un genocidio, sino más bien cuando nos damos cuenta de que toda esta monstruosidad, ya descrita en *Los orígenes del Totalitarismo* como un mal radical, imperdonable, injustificable e impensable, se manifestó en un marco legal, en un Estado que legalizó la criminalidad, cuya “piedra angular de esta nueva ley, era el *matarás*”¹⁰⁵ pero no a uno que se merece la muerte, sino a miles y millones de personas inocentes. Marco legal de criminalidad que se disfraza, podríamos decir, de guerra cuyo único fin fue la masacre de miles de judíos por una cuestión de odio y racismo. Este exterminio no fue realizado por sádicos asesinos, sino por personas normales, por miembros respetables de una sociedad respetable. Para ellos lo único necesario era que bastaba que “todo sucediera de acuerdo a la voluntad del Führer, que era la ley del país.”¹⁰⁶

En este sentido el paso del mal radical al mal banal, los vincula de manera más evidente en las consideraciones de Arendt, nos señala Fantauzzi. Ciertamente que al rechazar la idea de Eichmann como un asesino serial concibiéndolo más bien como un fiel

¹⁰⁴ Arendt, Hannah, “Responsabilidad personal bajo dictadura”, en: *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, pág. 67.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pág. 69.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

cumplidor de la ley, “amante del orden y la burocracia”, sitúa al mal como la realidad que no fue pensada ni puede ser pensado, allí radica la banalidad.¹⁰⁷

5.3 CONTROVERSIA DEL LIBRO

Como dijimos en la introducción, dicho reporte periodístico no tuvo buena aceptación por la crítica, sobre todo por la comunidad judía. La finalidad del reporte, nos lo señala Arendt, no era otra cosa que una mirada objetiva de los hechos, convirtiendo dicha exposición en un subtítulo, a saber, *La banalidad del mal*, que para ella misma no tenía necesidad de explicación alguna, puesto que, la descripción exhaustiva, agotadora de cada uno de los monstruosos momentos pasados por la comunidad judía en la Alemania Nazi, reflejados en los incontables testimonios de los sobrevivientes, contradicen nuestras teorías acerca del mal.¹⁰⁸

La no aceptación de la nueva teoría de la filósofa acerca del mal es manifestada por Gershom Scholem mediante un intercambio epistolar, que el representante judío mantuvo con nuestra autora. El manifiesta una gran aceptación al relato que Arendt hace sobre los hechos ocurridos, de eso no tiene dudas. Aunque señala que el problema radicaría en la oscilación que presenta el reporte en estos relatos, es decir, para Scholem el libro se mueve en dos polos: “los judíos y su comportamiento y la responsabilidad de Adolf Eichmman.”¹⁰⁹

Si ponemos la mirada, quizá absolutamente objetiva, podremos preguntarnos nosotros mismos por qué el pueblo judío se dejó masacrar, por qué manifestó una gran debilidad ante este nuevo aparato de gobierno que no tenía otra finalidad que aniquilar al pueblo judío. La respuesta claramente no nos viene dada de la mano de este reporte. Sin embargo, Scholem reclama a nuestra autora que expone al judío de una manera tendenciosa, hasta *maliciosa* señala. Para él, el libro de Arendt es una exposición “despiadada y burlesca” de los hechos que hirieron la fibra más sensible de la historia del pueblo de Israel.

¹⁰⁷ Cf. Fantauzzi, Stefania, “Pensar el mundo y actuar en el mundo. Del mal radical a la banalidad del mal en el pensamiento de Hannah Arendt”, en: *Seminari Filosofia i Genere* 9, pág. 4-5.

¹⁰⁸ Cf. Arendt, Hannah, “Responsabilidad personal bajo dictadura”, en: *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, pág. 49.

¹⁰⁹ Arendt, Hannah, “Eichmman en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Gershom Scholem y Hannah Arendt”, en: *Hannah Arendt. Una revisión de la historia judía y otros ensayos*, Introducción de Fina Birulés, Paidós, Buenos Aires, 2005, pág. 137.

A nuestro modo de ver, Scholem pone solo la mirada en la manera que Arendt describe el comportamiento de los judíos ante la degradación constante que sufrieron por el régimen. Si bien es cierto que a lo largo del reporte la autora manifiesta esta pregunta, pero no como falta de *cordialidad* como le señala Scholem, sino más bien a modo de ilustrar los hechos para descubrir el problema fundamental, la figura de este ser *monstruoso* que actúa bajo la normalidad de la ley.

Podríamos adherirnos a la autora en su expresión en *Responsabilidad moral bajo dictadura* cuando taxativamente señala que: “nada hay entretenido como la discusión de un libro que nadie ha leído.”¹¹⁰ Mejor aún, parafraseando a la misma, podemos decir que no hay nada más entretenido que liberarse de todos aquellas lugares en donde se nos quiere encasillar: “No soy uno de los intelectuales procedentes de la izquierda alemana”, “siempre he considerado mi condición de judía como uno de los datos incontrovertibles de mi vida, y acerca de tales facticidades nunca he deseado cambiar nada ni rechazar nada.”¹¹¹ Con estas expresiones no hace otra cosa que manifestar la falsedad de los dichos de Scholem acerca de su escrito.

Este intercambio epistolar entre ambos intelectuales manifiesta con claridad la postura que Arendt toma ante toda la realidad, no es otra cosa que una estudiosa del tema de la cuestión judía y por lo tanto intenta objetivamente llegar a una conclusión. Conclusión que se ve libre de toda subjetividad con respecto a su condición de judía, su sed de verdad, de necesidad de comprender el mal de su tiempo puede verse plasmado en el reporte periodístico. Lo expone con claridad:

“Lo que te confunde es que mis argumentos y mi enfoque difieren de aquello a lo que estás acostumbrado; en otras palabras, el problema es que soy independiente. Pero esto significa, por otro lado, que no pertenezco a ninguna organización y que siempre hablo exclusivamente en nombre propio; y, por otro lado, que tengo gran confianza en el *selbstdenken*¹¹² de Lessing, al que según pienso, no puede sustituir ninguna ideología, ninguna opinión pública ni ninguna clase de convicciones.”¹¹³

Lo importante en este intercambio epistolar se ve reflejado al final de la carta de Arendt, en el cual manifiesta su cambio de idea, su nueva visión acerca del mal. Este mal que expuso como radical en *Los Orígenes del Totalitarismo* lo traslada a la expresión de

¹¹⁰ Arendt, Hannah, “Responsabilidad personal bajo dictadura”, en: *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, pág. 59

¹¹¹ Cf. Arendt, Hannah, “Eichmman en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Gershom Scholem y Hannah Arendt” en: *Hannah Arendt. Una revisión de la historia judía y otros ensayos*, pág. 144-146.

¹¹² Pensar por sí mismo.

¹¹³ Arendt, Hannah, “Eichmman en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Gershom Scholem y Hannah Arendt”, en: *Hannah Arendt. Una revisión de la historia judía y otros ensayos*, pág. 149.

extremo, carente de toda profundidad y expresión demoníaca, describiéndolo como un hongo que solo crece, sin raíces, se difumina sí, pero sin hacer raíces. Por esto es un gran desafío al pensamiento, puesto que este quiere llegar al fondo, a lo más profundo de los hechos, y así, al toparse con esta nueva idea de mal no puede más que quedarse solo en la superficie. Una gran decepción se siente puesto, que al ocuparnos del mal no se encuentra nada. “Eso es la banalidad. Sólo el bien tiene profundidad y puede ser radical.”¹¹⁴

¹¹⁴ Arendt, Hannah, “Eichmman en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Gershom Scholem y Hannah Arendt”, en: *Hannah Arendt. Una revisión de la historia judía y otros ensayos*, pág. 150.

CONCLUSIÓN

A lo largo de nuestro trabajo hemos visto la necesidad de Hannah Arendt por comprender los acontecimientos de su tiempo, en especial la necesidad por comprender el mal político de su tiempo, que se traduce en los Totalitarismos, lo cual generó grandes aportes al pensamiento ético-político contemporáneo.

Este gran intento por comprender la novedad del régimen totalitario condujo a nuestra autora a posar su mirada sobre los acontecimientos que acechaban a la Europa en tiempos de la Segunda Guerra Mundial. Desde el análisis de los hechos de este gran golpe a la Europa del siglo XX pudo concluir su gran obra *Los orígenes del Totalitarismo*, en la cual analiza la novedad de los Totalitarismos, novedad que se presenta con los más atroces actos hacia la humanidad, en especial a la comunidad judía, marcado por el odio racial del nuevo régimen, a saber el Nazismo. Hemos visto que el totalitarismo en el poder se impone mediante unos medios para llevar a cabo el terror totalitario, cuyo principal medio fueron los campos de concentración y exterminio, que funcionaban como laboratorios en los que se plasmaba la máxima fundamental del régimen de que “todo es posible”. Esta creencia fundamental crea una nueva forma de dominación, la cual busca aniquilar la pluralidad e individualidad de las personas mediante una serie de pasos que sólo pretendía convertir a los internos en cadáveres vivientes.

Es allí donde Arendt nos presenta su tesis sobre el mal. El mal que germina en el marco de los Totalitarismos es absolutamente inédito, distinto de todas las ideas de mal que nos deja la tradición tanto filosófica como teológica. Esta nueva idea de mal, que lo define como radical o absoluto, fue real y verdadero, pero impensado e impredecible. A lo largo de los textos leídos, hemos notado el esfuerzo de nuestra autora por comprender la especificidad y originalidad de este mal al describir cómo funcionaron los Estados totalitarios, como fueron apoderándose del poder para llegar a su cometido principal: convertir a los hombres en seres superfluos. La novedad de este mal hace que las categorías aplicadas para pensar el problema del mismo a lo largo del pensamiento humano sean inadecuados para explicar la novedad de este nuevo mal. La terrible novedad de los totalitarismos radica en que las atrocidades de sus acciones rompan con nuestras tradiciones, y derriben todas nuestras categorías de pensamiento político y moral.

Asimismo, descubrimos que en este contexto de terror y desolación aparece el mal radical, totalmente desconocido. No existió paralelo para la realidad y el horror en la vida de los campos de concentración, por eso este mal que cristalizó en los gobiernos

totalitarios es algo distinto a lo ya conocido, esta aniquilación total de la humanidad mediante la preparación de cadáveres vivientes marca el triunfo del sistema. Cuando lo imposible es hecho posible aparece este mal radical. Mal que no puede ser comprendido ni explicado, es absolutamente incastigable e imperdonable.

Hemos visto también que en esta necesidad por comprender su tiempo, Arendt ensayó otro concepto para pensar y hablar del mal, a saber, el *mal banal*, término que surge de su reporte periodístico del juicio al criminal de guerra Adolf Eichmman. Este hecho determinante generó en Arendt un posible desplazamiento en el concepto, puesto que, al pensar el mal como aquel radical o absoluto, impensado y libre de categorías tradicionales, era necesario también pensar en el agente. La participación de Eichmman como piedra fundamental para la solución final al problema judío, llevó a Arendt a considerar una nueva faceta en el mal que intentaba comprender en *Los orígenes del Totalitarismo*.

La mirada que nuestra autora posó durante el juicio al acusado la condujo a percibir al mismo como un ser normal, sin ningún motivo personal para realizar tales actos. El análisis que hizo Arendt sobre Eichmman advierte que no existió tal monstruosidad como el tribunal pretendía dejar ver, sino que fueron intachables personas que sólo actuaron por burocracia. Actuaron sólo por un mandato superior que estaba por sobre todas las voces de la conciencia, mediante el cumplimiento escrupuloso de sus tareas, estos agentes se posicionaron más allá del bien y del mal.

Así descubrimos la idea de la banalidad del mal, como la incapacidad para pensar y actuar que tienen los agentes de este mal, estos carecían de razones objetivas para la aniquilación en masa, no tenían conciencia moral sobre sus actos. La voz de la conciencia fue reemplazada por la voz del Führer. Por eso Arendt nos resalta que Eichmman no fue capaz de pensar sus actos ni de juzgar sus acciones. Fue la pura irreflexión, que la filósofa comparó con la estupidez, lo que llevó a Eichmman a convertirse en el mayor criminal de su tiempo. Es esta irreflexión, que pone de manifiesto una incapacidad para pensar y juzgar donde se asienta la idea de banalidad del mal.

A nuestro modo de ver, no existió un paso del mal radical al mal banal, nuestra autora no suprime la idea del mal radical con la de mal banal. El primero se nos presentó como aquel impensado, absolutamente nuevo sin precedentes. Este mal solamente puede ser ejecutado por seres encasillados en la normalidad cotidiana, con una obediencia tal al cumplimiento de sus obligaciones que ciega al agente, imposibilitando al mismo su

capacidad para pensar y reflexionar. Por esto mismo decimos que ambas determinaciones de mal son compatibles.

Si Arendt cambia de idea, lo hace respecto a la profundidad de esta realidad que se ve reflejada en su intercambio epistolar con Scholem sobre la no aceptación de su reporte periodístico. Este mal que en *Los orígenes del Totalitarismo* lo presentó como radical o absoluto, lo señala en esta carta como extremo, carente de profundidad y expresión demoníaca. Por esto mismo existe una gran dificultad para el pensamiento al analizar dicha realidad, puesto que al no tener profundidad no se encuentra nada. Esto es la banalidad del mal nos dice Arendt. Por esto mismo creemos necesario concluir nuestro trabajo uniéndonos a la idea de nuestra autora que nos dice que: “solo el bien tiene profundidad y puede ser radical”¹¹⁵.

¹¹⁵ Arendt, Hannah, “Eichmman en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Gershom Scholem y Hannah Arendt”, en: *Hannah Arendt. Una revisión de la historia judía y otros ensayos*, pág. 150.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Arendt, Hannah (1944): “Culpa organizada”, en *La Tradición Oculta*, Paidós, Buenos Aires, 2004. Traducción: R.S. Carbó.

Arendt, Hannah (1951): *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, 2006. Traducción: Guillermo Solana.

Arendt, Hannah (1953): “Comprensión y política”, en *De la historia a la acción*, Paidós, 2005. Traducción: Fina Birulés.

Arendt, Hannah (1963): *Eichmann en Jerusalén. Estudio sobre la banalidad del mal*, Lumen, Barcelona, 2000. Traducción: Carlos Ribalta.

Arendt, Hannah (1963): “Eichmann en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Hannah Arendt y Gershom Scholem”, en *Una revisión de la historia judía y otros ensayos*, Paidós, Buenos Aires, 2005.

Arendt, Hannah (1964): “Responsabilidad moral bajo dictadura”, en Jerome Kohn (ed.) *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, Paidós, Barcelona, 2007. Traducción: Miguel Candel.

Arendt, Hannah (1964): “¿Qué queda? Queda la lengua materna”, en *Ensayos de Comprensión. 1930-1954*, Caparrós, Madrid, 2005.

Arendt, Hannah (1965-1966): “Algunas cuestiones de filosofía moral”, Jerome Kohn (ed.) en *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, Paidós, Barcelona, 2007. Traducción: Miguel Candel.

Arendt, Hannah (1971): “El pensar y las reflexiones morales”, en Jerome Kohn (ed.) en *Hannah Arendt. Responsabilidad y juicio*, Paidós, Barcelona, 2007. Traducción: Fina Birulés.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

-Bernstein, Richard: “¿Cambió Hannah Arendt de opinión? Del mal radical a la banalidad del mal”, en *Hannah Arendt. El Orgullo de pensar*, Gedisa, Barcelona, 2000. Traducción: Javier Calvo Perales.

- Bernstein, Richard: “La responsabilidad, el juicio y el mal”, en *Hannah Arendt, el legado de una mirada*, Sequitur, Madrid, 2001. Traducción: Javier Eraso Ceballos.

-Birulés, Fina: *Una herencia sin testamento. Hannah Arendt*, Herder, Barcelona, 2007.

-Birulés, Fina: “El totalitarismo, una realidad que desafía la comprensión”, en *El Siglo de Hannah Arendt*, Paidós, Barcelona, 2016.

- Birulés, Fina: “Notas sobre el mal supresión de la pluralidad”, en Fina Birulés (comp.) *Hannah Arendt. El legado de una mirada*, Sequitur, Madrid, 2001.

-Botero, Adolfo Jerónimo y Granobles, Yuliana Leal. “El mal Radical y la Banalidad del Mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt.” En: *Universitas Philosophica* 60. Bogotá. 2013

-Fantauzzi, Stefania. “Pensar el mundo y actuar en el Mundo. Del mal radical a la banalidad del mal en el pensamiento de Hannah Arendt. En: *Seminari Filosofia i Genere* 9. 2013.

-Serrano de Haro, Agustín: “Variaciones formales en torno a la banalidad del mal”, en *Hannah Arendt. El legado de una mirada*, Sequitur, Madrid, 2001.

-Young-Bruehl, Elizabeth: *Hannah Arendt*, Alfons El Magnànim, Valencia, 1993.